



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

CMD CERVANTES SESIÓN ORDINARIA Acta N°50

Acta número cincuenta de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el diecisiete de diciembre del dos mil veinticinco, a las diecisiete horas con cincuenta y nueve minutos, con la asistencia de los siguientes concejales:

CONCEJALES PRESENTES

Renato Ulloa Aguilar	Presidente
Edwin Egidio Molina Casasola	Propietario
Andrea Carolina Sanabria Sojo	Propietaria
Narelle Teresita Chinchilla Castillo	Suplente
Juan Carlos Vega Zúñiga	Suplente
Magaly Chacón Araya	Suplente / Propietaria

FUNCIONARIOS PRESENTES

Mariana Calvo Brenes	Intendente Municipal
Alberto Brenes Fonseca	Secretario

MIEMBROS AUSENTES

Cristhian Antonio Brenes Salas	Propietario
Eduardo Sanabria Robles	Propietario
José Adrián Molina Vega	Suplente

Se concede licencia al concejal propietario Cristhian Antonio Brenes Salas para ausentarse en las sesiones de este órgano, conforme a lo establecido en el artículo 2, inciso a) del Código Municipal. Dicha licencia tendrá vigencia desde setiembre de 2025 hasta enero de 2026.

Renato Ulloa Aguilar comenta, listo, entonces, al ser las 5 y 59, damos inicio a la sesión número 50. Para hoy tenemos lectura, discusión, aprobación de las actas de la sesión 49, sesión extraordinario número 5 y extraordinario número 6, audiencia con el señor Alonso Orozco Fernández, el tema es el asunto del parque de la Urbanización Linda Vista, tanque de agua, aceras y calle de entrada. Lectura de correspondencia, presentación de mociones, informe de intendencia, dictámenes de comisión, asuntos varios y cierre de la sesión:

Artículo I: Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.

1. Sesión ordinaria 49-2025.
2. Aprobación de la sesión extraordinaria No. 05 del viernes 12/12/2025 a las 6:00pm (ratificación de acuerdos y dejarlos en firme).
3. Aprobación de la sesión extraordinaria No. 06 del domingo 14/12/2025 a las 5:00pm.

Artículo II: Audiencia

- 1- Alonso Orozco Fernández, tema: Asunto del parque de Urbanización Linda Vista; tanque de agua y aceras; y calle la entrada (15 minutos).

Artículo III: Lectura de correspondencia.

Artículo IV: Presentación de mociones.

Artículo V: Informe de Intendencia.

1. Solicitud a CONAVI para construcción del puente de la Hacienda.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

2. Resolución correspondiente a la tasa de intereses moratorios a aplicar durante el primer semestre del año 2026.

Artículo VI: Dictámenes de Comisión.

Artículo VII: Asuntos Varios.

Artículo VIII: Cierre de sesión.

Renato Ulloa Aguilar comenta, listo, entonces, al ser las 5 y 59, damos inicio a la sesión número 50. Para hoy tenemos lectura, discusión, aprobación de las actas de la sesión 49, sesión extraordinario número 5 y extraordinario número 6, audiencia con el señor Alonso Orozco Fernández, el tema es el asunto del parque de la Urbanización Linda Vista, tanque de agua, aceras y calle de entrada. Lectura de correspondencia, presentación de mociones, informe de intendencia, dictámenes de comisión, asuntos varios y cierre de la sesión.

Artículo I: Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.

1. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria No. 05 del viernes 12/12/2025 a las 6:00pm (ratificación de acuerdos y dejarlos en firme).

Renato Ulloa Aguilar comenta, entonces procedo a someter a votación el acta número 49, ¿no sé si alguien tiene alguna observación al acta? Entonces, quien esté a favor de aprobar el acta número 49, por favor levante la mano y en firme.

ACUERDO N°01: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, Magaly Chacón Araya y Edwin Egidio Molina Casasola, este Concejo aprueba: el acta de la sesión ordinaria 49-2025. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.

Artículo I: Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.

2. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria No. 06 del domingo 14/12/2025 a las 5:00pm.

Renato Ulloa Aguilar comenta, respecto a la aprobación del acta extraordinaria número 5 y número 6 es la ratificación de los acuerdos que hay que dejar en firme sobre el proceso de adjudicación para la remodelación del centro cívico y el cerro perimetral, entonces, quien esté a favor de aprobar las actas de esas sesiones, y acuerdo en firme.

ACUERDO N°02: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, Magaly Chacón Araya y Edwin Egidio Molina Casasola, este Concejo acuerda: Aprobar las actas de las sesiones extraordinarias número 05-2025 y número 06-2025 para la ratificación de acuerdos que hay que dejar en firme sobre el proceso de adjudicación para la remodelación del centro cívico y el cierre perimetral. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Artículo II: Audiencia

Alonso Orozco Fernández, tema: Asunto del parque de Urbanización Linda Vista; tanque de agua y aceras; y calle la entrada.

Renato Ulloa Aguilar comenta, y pasamos entonces a la audiencia con el señor.

Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, buenas noches.

Renato Ulloa Aguilar comenta, buenas noches, ¿cómo le va? Listo, adelante.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, buenas noches. Yo vengo a ver que solución me pueden dar. En años anteriores he venido, he hecho la consulta, yo vivo en Linda Vista en la urbanización, tenemos un tanque, tenemos la entrada y tenemos, bueno, lo digo yo porque mi casa es la que queda al frente del parque. Desde la administración pasada, he tenido una problemática que atrás del parque hay una finca. Resulta que esa finca, yo no sé dónde tiene la entrada, pero el parque lo utilizan para sacar los productos. De hecho, la vez pasada la ingeniera me dijo que viene a poner tubos, en la administración pasada nos dijeron que iban a dar material y nunca nos dieron material tampoco. Entonces, yo soy el más perjudicado porque a mí me atraviesan los carros al puro frente, a mí me dicen que llame tránsito, pero el tránsito no va a venir. De hecho, que el parque se hizo para jugar los chiquitos. Yo tengo videos y fotos donde hasta meten pick up a sacar mercadería de ahí. Después, lo del tanque del agua, no sé a quién se le puede preguntar, pero ese tanque pasa todo el día botando el agua, todo el día. De hecho, ese tanque no tiene la tapa original, tiene una señal de alto con una piedra tapándola. De hecho, si ustedes van ahorita está botando. La calle ya está obstruida porque el rebalse tiene un hueco así donde sale el agua. Y esa agua que justamente el rebalse está saliendo al frente de la casa y ha hecho tres huecos. Entonces la pregunta mía, si eso se llega a deteriorar más, ¿a quién le toca reparar? Porque no ha sido por el tránsito de carros, sino ha sido por la misma agua. La entrada la vez pasada, los vecinos se reunieron y recogieron firmas para ver si nos la reparaban. De hecho, que yo consulté en el Registro y aparece como calle pública. No aparece como servidumbre de paso. Entonces, yo quisiera saber, ¿qué solución podemos dar más? La administración pasada, cuando era de Roberto, yo no sé si ahora será del finado Roberto, le había mandado una carta que por favor que la gente buscara una entrada. Vea, esto ha sido un problema desde que se murió Roberto, de hecho, llegan los fines de semana, meten los carros, meten motos, lo agarran de parqueo en el parque, sinceramente, ahí tengo videos y fotos, yo tengo cámaras, donde la gente parquea el carro dentro del parque. La vez pasada estaban atomizando y había una chiquita pequeña, no les importó. El tanque a veces, yo llamo porque se está regando demasiada el agua. Le han puesto llaves y yo llamo porque la misma gente que siembra agarra el agua del tanque para llenar las bombas y lavarlas. Todo lo tengo con videos y fotos. Entonces, yo quiero ver qué solución. Yo sé que el parque es de la municipalidad porque les pertenece a ustedes, pero no ha sido desde ahora. De hecho, la Junta de Tránsito, si no me equivoco, la vez pasada a mí me autorizó poner tubos por lo mismo, porque las aceras ahí las agarraron para subir los carros. De hecho, yo, cuando me autorizaron, yo los compré. Cuando hicieron, si no me equivoco, cuando hicieron la de los pollos, que pusieron tubos, a mí me dijeron que iban a sobrar e iban a poder en el parque. No pusieron. La otra preocupación que más me llena a es que acaban de construir aceras y no hay rampas para la 7600. Porque si usted ve la esquina del frente, nunca hicieron una rama para que se reconecte la otra acera. Y, de hecho, las aceras de adentro, yo sé que son viejas, pero tampoco cumplen con ese sentido. Porque antes iban ellos, el muchacho en cierra ruedas y no se podía meter ni siquiera al parque. Ahora no volvieron. Entonces, yo quiero ver en qué solución podemos llegar para quitar ese problema de raíz, porque son 8 años que he estado peleando. Y más lo que me preocupa es el reguero de agua todos los días. Yo llegué y en la medianoche y ese



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

tanque estaba botando bastante. Ahorita llegué, pasé a la casa y sigue botando el tanque. O sea, prácticamente en el lapso del día pasa rebalsando el agua.

Mariana Calvo Brenes comenta, Renato, yo sé que no es usual, en las audiencias, hacer intervenciones, la idea es que ellos escuchen y luego se le da una respuesta, pero si en varias ocasiones lo hemos hablado con Daniela, no sé si con Meylin han hablado, yo si les he explicado a ustedes que efectivamente el tema del tanque es muy complejo porque si se le baja el caudal se queda todo Santa Eduvigis sin agua. Se puede eliminar el rebalse que efectivamente dice don Alonso, obviamente en invierno ¿verdad? porque en sequía no se rebalsa, en sequía no tenemos agua. Pero tal como lo dice él, durante todo este año, es muy probable que eso haya estado rebasando, yo sí mandé a Daniela, el agua se va para, digamos, como para el sistema que tiene el mismo vecindario, ¿verdad? al fondo.

Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, pero Mariana, con todo respeto, yo no soy ingeniero ni arquitecto, pero vieras que hay una solución muy fácil para ese rebalse. Ustedes lo tiraron a la orilla del caño, pero es tanta la potencia, que ya hay un hueco así. Yo no sé, por eso le digo.

Mariana Calvo Brenes comenta, ella ha ido a revisar varias veces, ¿verdad? o sea, mi equipo ha ido a revisar.

Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, digámosle, yo sé que eso se va a ir al cordón de caño, yo no soy ingeniero, por eso le digo, una solución es, donde sale el tanque, el lote de ustedes es tierra, pasar un tubo y que salga el final donde cae el caño. Entonces, pasa por dentro y no afecta la calle. Es que, si usted sube ahorita, tira al hueco y esa agua ya sale por dos diferentes lados del asfalto. Ya está subterránea el agua.

Mariana Calvo Brenes comenta, no debería, porque como bien decís, tiene que ir al cordón del caño.

Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, no, porque el cordón de caño, digamos, la boca la tiraron, digamos, esta es la acera, aquí dejaron la otra, entonces ella, en lugar de dar para abajo, agarrar para el frente. De hecho, aquí tiene un hueco, ya usted cae en el carro, es un hueco tamaño grande, lo ha lavado. Y esa agua se viene filtrando por toda la bajada, ya sale al frente mío a otro hueco, de hecho, la cara está mojada ahorita. Y no debería ser.

Mariana Calvo Brenes comenta, sí, digamos, lo del rebalse eso sí es cierto, es un problema, yo los he mandado varias veces a que intenten y cerramos, entonces ya empiezan los reportes de Santa Eduvigis, ¿verdad? “que no tienen agua”, “que les falta el agua”, “que se les fue”. Obviamente la solución integral es hacer las válvulas reguladoras de presión para que ese rebalse no quede en los tanques, sino que ese rebalse se devuelva a la naciente, esa es la lógica. Lo mismo pasa en el parque Manuel Ulloa, lo que pasa es que en este momento no tenemos la capacidad, porque primero hay que hacer el estudio hidrológico, para hacer el estudio hidrológico tienen que integrarlo primero, y ya ustedes se saben el cuento ¿verdad? La solución como tal no está corto plazo. No vamos a gastar en 40 millones de colones en un estudio hidrológico, con una naciente que todavía no está conectada. Hay que conectar Barbacoas, hacer estudios, y como bien dice don Alonso, ya que un ingeniero hidráulico y le haga todos los estudios, se colocan las válvulas y esos rebalses se tiran para las nacientes. Porque sí, efectivamente en invierno es como el Manuel Ulloa, cuando no hay alto consumo, porque también depende de eso, que no haya un alto consumo.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, digámosle, yo lo pensé así, lo podemos tirar por dentro y que llegue directamente a la esquina donde está el cenicero. O sea, que no afecte, digamos, ahorita donde está, porque ya esa calle con el tiempo se empieza a levantar y mi pregunta, nosotros no causamos el daño, fue el agua. Yo sé que ustedes lo han puesto y lo han, por lo mismo, lo han quebrado porque se suben carros ahí, esa es la problemática.

Mariana Calvo Brenes comenta, y cuando mencionas lo del material era que ustedes se habían puesto de acuerdo para cerrar, porque el material está ahí.

Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, pero ya no están...

Mariana Calvo Brenes comenta, porque para mí, con todo respeto, fue que nunca se pusieron de acuerdo, no fue qué el material no llegó.

Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, de hecho, nosotros nos pusimos de acuerdo, vinimos y cuando Gustavo, por eso digo, cuando Gustavo nos dejaba el material, llegamos aquí y las personas que nos pusimos de acuerdo dijo "es que calculé mal el material y no me alcanzaba el material". Así nos lo dijo.

Mariana Calvo Brenes comenta, ahí hay. Ahí hay malla y tubo. Porque esa es otra solución, bueno, podemos intentar hacerlo, puedo preguntarle de nuevo a Daniela y a Meylin ¿verdad? cómo funciona todo el sistema, tratar de enviarlo por debajo, pero, lo del tema de la entrada también. No podemos ir a vigilar constantemente, porque creo que esa finca la alquilan inclusive ¿verdad? entonces, sería cerrarle con malla.

Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, sí, la vez pasada nosotros cerramos hasta con alambre de púa, con un poste, por lo mismo, para evitar el problema. Cuando se hizo relleno para el parque, nos quitaron todo, hasta de atrás. Porque nosotros habíamos cerrado.

Mariana Calvo Brenes comenta, porque si podemos cerrarlo.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿esa finca de quién es, entonces?

Mariana Calvo Brenes comenta, ese fondo de finca entiendo que es de los hijos, de los herederos, no sé cómo estará, si es de alguno en específico, y supongo que lo alquilan. Y sí, es un fondo de finca que queda atrapado.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿no tiene salida?

Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, no, no tiene salida.

Magaly Chacón Araya comenta, ¿y quién es el dueño?

Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, antes era Roberto, no sé si lo habrán vendido.

Magaly Chacón Araya comenta, ah, eso es aquí, Linda Vista es aquí.

Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, sí, sí, aquí arriba.

Mariana Calvo Brenes comenta, entonces, digamos, como una solución integral sería otra vez. Vamos a ver, porque nosotros podemos hacer el cierre, lo que pasa es que la mano de obra nuestra va a llegar tardísimo. Cerrar el parque, bueno, cerrar ese sector quitaría el tema de que ingresen por ahí y poder ende que nos estén quebrando el tubo, porque efectivamente lo que dice Alonso también es cierto, ¿verdad? O sea, usan el agua de la reserva para lavar y hacer tareas agrícolas, cosa que no debe ser.

Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, yo trabajo en la UNA, ahí hacen los estudios de las aguas, de hecho, nosotros teníamos a Clement, lo deben de conocer. Cuando ellos fumigan, se supone que en el tanque cerca no



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

234 pueden fumigar, yo vine, le enseñé el video y le digo “¿cómo es posible que hasta
235 la chiquita jugando en el play...?”

236 Mariana Calvo Brenes comenta, y el problema es que a eso le llegamos y
237 nosotros notificamos a los dueños, no a los inquilinos. Entonces, por ejemplo, si el
238 dueño fuera Magaly, para no mencionar ningún nombre, yo le mando la notificación
239 a Magaly, pero no es Magaly la que le da el uso día a día. Pero sí, o sea, solo quería
240 hacer esa intervención por esos tres detalles, porque sí, como dice Alonso, ha sido
241 de constante venir, de constante hablar, sí les digo lo del rebalse, digamos, que es
242 un poco complicado.

243 Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, pero, digámosle,
244 el rebalse yo sé que ahorita no hay presupuesto, pero ahorita, digámosle, vamos a
245 buscar la solución, que el tubo quede dentro del mismo parque y que salga al final,
246 y así no dañe la calle.

247 Mariana Calvo Brenes comenta, pero, recuerde que el tubo no puede quedar
248 expuesto, hay que excavar.

249 Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, no, pero dentro del
250 parque es tierra.

251 Mariana Calvo Brenes comenta, sí, hay que hacer una excavación.

252 Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, sí, pero es tierra
253 de relleno, porque a mí lo que más me preocupa es que el agua es destructora,
254 hasta en el metal, esa calle se ha levantado al tiempo, de hecho, es más, usted va
255 es su hueco y ve el agua y ya lo ve es la piedrilla, lo que está de relleno.

256 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, la base. Ok. Y que, bueno, no sé, si es
257 posible usted que vive ahí y conoce a la gente organizarse, como dice Mariana, el
258 material está.

259 Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, es difícil porque
260 como le digo, ya mucha gente, la que nos organizamos, ya ni siquiera vive ahí. Ya
261 se han ido.

262 Mariana Calvo Brenes comenta, ese proyecto, digamos actualmente, cuando
263 lo dejó la administración anterior, solo funcionó en un solo barrio. Yo hablé ayer
264 justamente en Alvarado, que, si ese presupuesto se puede usar en mano de obra,
265 porque a mí nada me sirve tener un montón de material, si no tengo como ejecutar.
266 Y, a lo que me decía una de las compañeras sí se puede incluir, lo que pasa es que
267 son montos tan bajos, ¿verdad? O sea, estamos hablando ¢1.300.000, ¢800.000,
268 entonces ella lo que nos sugiere es que lo vayamos acumulando periodo tras
269 periodo y que lo pasemos a mano de obra, ¿verdad? Entonces, por ejemplo, don
270 Alonso, yo no le podría solucionar con esa mano de obra en tres meses. De la
271 Unidad Técnica ya no puedo meter ocasionales, porque ya tengo el equipo
272 completo, porque se abrieron y se reubicaron las plazas, ¿verdad? que sería la
273 única Unidad que yo podría mandar a hacer ese tipo de trabajos. Acueducto no,
274 porque no corresponde a un proyecto propiamente, digamos, del Acueducto,
275 excepto, la reubicación del rebalse tal vez, pero el cierre no, ¿verdad? Entonces, la
276 mano de obra está complicada, porque ahí no hay alguien que sepa soldar, es un
277 soldador, además.

278 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, tal vez, digamos, porque ¿qué es lo que
279 hay: tubo, malla y cemento y piedrilla?

280 Mariana Calvo Brenes comenta, ajá y agregados.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

281 Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, como le digo, yo
282 ya cumplí con la etapa de mi hija que nunca jugó, las vecinas que jugaban ya no
283 están la mayoría. Por ejemplo, en aquel tiempo, Paulo, nos ofreció la mano de obra
284 y era constructor, ya no lo tenemos ahí.

285 Renato Ulloa Aguilar comenta, bueno, pero vive ahí a 300 metros más para
286 arriba. Entonces, tal vez todavía tenga el ofrecimiento.

287 Magaly Chacón Araya comenta, tal vez usted pueda volver a organizar.

288 Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, viera qué difícil se
289 ha vuelto, ya es muy difícil porque, como le digo, el parque lo agarran para parqueo.

290 Mariana Calvo Brenes comenta, y el problema es que si uno quita el
291 parquecito se hace peor, hay más espacio para parqueo ¿verdad? porque yo le
292 puedo decir “yo se lo mando a quitar” si eso le genera un problema, pero le va a
293 generar un espacio, el tanque, definitivamente no lo puedo quitar, no voy a dejar a
294 Santa Eduvigis sin agua.

295 Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, yo sé que no. Pero
296 cuando a mí me dieron la opción de poner tubos me dijeron “pongan los tubos
297 mientras tanto, no se van a poder meter al parque”. Porque prácticamente los ponen
298 como los puse yo, que me dijeron por el centro y automáticamente nadie se va a
299 poder subir a la acera.

300 Mariana Calvo Brenes comenta, pero ¿vos pusiste los tubos que dijiste?

301 Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, sí, claro, yo los
302 puse.

303 Mariana Calvo Brenes comenta, pero ¿y sí funcionaron?

304 Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, ya me quité lo que
305 tenía de lo que se hacía de lado, pero imagínese que hacen construcción y todo el
306 material lo dejan ahí botado.

307 Mariana Calvo Brenes comenta, sí, sí, es terrible. Y eso también, ¿verdad?
308 va a un tema de conciencia, yo no sé por qué a la gente le gusta ver su propio barrio
309 feo.

310 Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, vea doña Mariana,
311 con todo respeto y con todo respeto a ustedes. Giran un permiso de construcción,
312 no, no, no conozco, pero tuvimos un problema que a mí me echaron la muni por
313 unas aguas que ni siquiera salían de mi casa. Y cuando hicieron la construcción,
314 ¿cómo no se fijaron que esas aguas no iban a dar al cordón de caño? Porque para
315 hacer una construcción tiene que ir la ingeniera de la muni a fiscalizar cómo va la
316 construcción.

317 Mariana Calvo Brenes comenta, fiscalizar, pues no. Nosotros emitimos el
318 permiso y el encargado de la obra, el del CFIA es quien fiscaliza constantemente y
319 lleva bitácora ¿verdad? el ingeniero municipal no es quién lo hace.

320 Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, porque imagínese,
321 hay unas aguas grises y a mí me echaron la muni, así fue, me vinieron a acusar que
322 era yo, yo ni siquiera le tengo filtros para todas las aguas hasta para las llovidas, yo
323 nunca tiro nada.

324 Mariana Calvo Brenes comenta, es que el barrio es bastante complicado.

325 Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, es complicado, por
326 eso dije. Ha llegado mucha gente, pero ya no es como antes, cuando empecé
327 porque todo el mundo se organizaba, ahora no, ahora cada quien por su lado y si le
328 estorbo a usted, ve a ver qué hace y listo.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

329 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, muy individualistas.

330 Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, entonces, a mí no
331 me gustan los problemas y yo vine y solicité los tubos porque la acera me toca a mí
332 repararla por si se me dañaba. Es muy fácil, tuve que invertir en maniobra y en tubos
333 para que no me dañen la acera porque ya era mucho. De hecho, ahora, a mí me
334 preocupa y tuve que llegar a hablar con mis papás, agarran para jugar bola, ahí
335 justamente en la calle y viera como agarran el tanque, puros bolazos. A mí me
336 dijeron que al tanque no le pasa nada, pero a los tubos les puede llegar a pasar
337 algo. Imagínese que ahí hay un poste de la JASEC que era para alumbrado del
338 parque y nunca se pudo y está el poste, tiene 10 años de estar ahí. Como le digo,
339 imagínense ahorita, esa agua saliendo. Yo sé que no va a ser mañana, quitar el
340 rebalse, pero sí quitar de está saliendo, porque justamente ese fue el problema, que
341 le ponían el codo para que el agua saliera y sube un carro quebró el codo. Entonces
342 el agua ya no sale por donde tenía que salir. Ahora sale al frente, sale por el mismo
343 asfalto, hizo un semejante hueco ya, y como le digo, sale por debajo, es más, ya
344 tiene tres huecos más, uno más abajo y el otro más arriba. Y ya lo del parque,
345 sinceramente, desde la administración pasada se ha luchado que lo cierren para
346 que la propiedad de atrás no pase por el parque. Porque ahí llegan que meten un
347 pick up hasta el fondo del parque a cargar para sacarlo, para pasarlo a otro carro.
348 Hay motos parqueadas, hay carros a buenas mañana parqueados, o sea, estamos
349 de acuerdo, ¿a quién le gustaría que un fin en la mañana a usted lo despierte un
350 carro que ni siquiera es del barrio? Ni siquiera es de la urbanización.

351 Renato Ulloa Aguilar comenta, eso sí, estoy anotando aquí. Bueno, entonces
352 nosotros vamos a proceder a la discusión, más bien, si en algún momento tiene el
353 nombre de quién es el dueño registral de la finca.

354 Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, no sé quién es el
355 dueño. No sé si se la compró... porque esta parte de abajo la compró un Mena, no
356 sé si la compró un Mena o sigue siendo de ellos. O sea, realmente no sé de quién
357 esa propiedad.

358 Mariana Calvo Brenes comenta, nosotros sí podemos saber quién es el
359 propietario, pero no podemos saber quién es el que mete el carro. Porque en el
360 sistema es muy sencillo saber de quién es la propiedad. Pero ¿quién hace eso? Eso
361 no lo podemos saber nosotros porque nosotros no vivimos ahí.

362 Renato Ulloa Aguilar comenta, pero igual esa propiedad, si tiene dueño, tiene
363 que tener una salida a la calle, que no es por el parque, porque no tiene, digamos,
364 esa servidumbre, tendría que ser por aquí abajo. Eso sí, bueno entonces en eso lo
365 podemos ayudar ahora, como dijo Mariana, el ofrecimiento del material está ahí. No
366 sé si ahora...pero, igual, la peor batalla es la que no se da. Quizás ahora que ya
367 vienen vacaciones y que la U sale ahora el viernes y queda más tiempo tal vez
368 volver a conversar con los vecinos.

369 Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, está muy difícil, ya
370 Mariana lo dijo, es un barrio muy complicado. Imagínese que, con todo respeto,
371 llegó la compañera de Mariana, la ingeniera, a hacer algo, y por allá se la asolearon
372 y de todo. Entonces digo yo, ¿qué necesidad tiene la pobre? Yo sé que estaba
373 haciendo su trabajo, pero que feo que se la asoleen. Es complicado.

374 Magaly Chacón Araya comenta, y también otra cosa, que Daniela no está
375 hace años aquí, está...



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, no, pero es que ella llegó, y cuando fue a inspeccionar, a la pobre la salieron insultando, porque ella estaba haciendo su trabajo. Vea, yo sé, por ejemplo, de esas aguas, y yo sé quién lo hizo, pero no voy a mencionar nombres ahorita ¿cómo es posible que llegue un vecino con un pico para romper la calle para que no le llegue el agua ahí? Por eso le digo, ahí cada quien en su casa porque si no usted se come un problema muy grande, decir nombres y apellidos. Yo le dije a Daniela, le dije “vea”, agarró un pico y rompió la calle para que el agua del caño se iba para el otro caño, que no se fuera, entonces rompió la calle para que tuviera un desagüe.

Magaly Chacón Araya comenta, pero eso es prohibido, no se puede.

Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, imagínese que a mí me echaron por eso mismo, porque dijeron que era yo. Imagine que las dos canoas que tengo frente a la casa tengo dos filtros, porque a mí no me gusta tirar nada. El tubo que pasa por la entrada se taquea, yo dije, “no lo vuelvo a destacar” porque todos los de arriba hacen construcciones, todo va a dar ahí. Yo ya me cansé, entonces se quedé taqueando, entonces el agua rebalsada y por ahí vino el problema y creyeron que era yo. Y no soy yo, son dos casas arriba.

Renato Ulloa Aguilar comenta, y parece tan armonioso desde afuera.

Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, pueblo pequeño, infierno grande. De hecho, que nosotros, cuando nosotros, al principio todos queríamos poner una aguja y no nos dejaron porque nos dijeron que es calle pública, entonces no podemos poner aguja. Entonces, ya quedó con calle pública, todo el mundo entra. De hecho, a nosotros explicaron que el martillo que está al fondo es para dar vuelta, pero ese martillo no es para dar vuelta, ese martillo es para parqueo.

Magaly Chacón Araya comenta, ¿y entonces cuál es la finca que alquila que se ponen esos carros ahí al frente?

Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, la que está detrás del parque.

Magaly Chacón Araya comenta, pero no tiene salida por ese lado de la urbanización.

Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, no.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, por eso hay que cerrar el parque, pero bueno, igual para no quitarle más tiempo, bueno, vamos a buscar una solución, pues lo que respecta a la parte del rebalse del tanque, ver que se podría gestionar a corto plazo, y lo otro pues también será decidir a ver qué se puede hacer sobre ese parque, es lamentable porque son espacios de recreo que tal vez uno dice, “no, ya no tengo chiquillos”, pero de ahí uno va creciendo y va para viejos y los viejos también necesitan esparcimiento y necesitan por lo menos irse a asolear cuando verdad en enero que tenemos un poquito después de tanto invierno.

Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, es más, Mariana no me deja mentir que ella ha mandado a los ingenieros a chapear y esos pobres tienen que salir a bañarse porque hasta lo agarraron para llevar los perritos y hacer sus necesidades que para mí eso no debería suceder más.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, desgraciadamente también, ¿verdad?, los desarrolladores vienen, compran una finca y hacen casas y lotes estrechísimos y la gente coge de lado a lado y techa, entonces no tienen patio y al final quieren todas las comodidades de un patio, pero también hay muchas cuestiones, ¿verdad?, por



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

ahí. Pero bueno, en fin, vamos a, igual, a discutir y nosotros le comunicamos, ahí le, dice que es edwin.orozco.fernandez@una.cr. Ah bueno, perfecto, entonces.

Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, más bien, muchas gracias les agradezco el espacio.

Renato Ulloa Aguilar comenta, más bien muchas gracias y no desistir porque al final es donde uno vive y donde uno quiere ver bonito, cuesta mucho porque desgraciadamente para todo hay gente.

Magaly Chacón Araya comenta, sí, los vecinos deben decir, vivimos en un barrio, pero queremos estar bien.

Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, sí, queremos estar bien. Por eso le digo, yo ya no hago tanto problema, bueno no hago problema, sino a veces defendía algo, pero ahora mejor me quedo tranquilo porque yo he llegado y me han amenazado, pero ahorita lo que me cuida son las cámaras. De hecho, a mí lo que me preocupa, ya con los chiquillos me cansé con los papás, porque la verdad sí le agarra la pared a uno, el portón a patadas, hasta me lo trataron de abrir. Hasta en los videos tengo. Y lo que a mí me preocupa es que agarran la bola y la pegan al tanque, o sea, el tanque duro, pero los tubos no. ¿Qué pasa si lo rompen y no está el fontanero? Se queda un barrio sin agua. Muchas gracias.

Renato Ulloa Aguilar comenta, perfecto, pero más bien a usted y ahí le pasamos la respuesta. Muchas gracias.

Alonso Orozco Fernández invitado de audiencia comenta, buenas noches.

Renato Ulloa Aguilar comenta, bueno, entonces don Edwin, igual, abro para la discusión que se puede solucionar.

Mariana Calvo Brenes comenta, sí, ellos si han ido varias veces. Yo también he insistido y en algún momento me senté con Meylin y le hicimos para allá y para acá, ¿verdad? y ella me decía "Mari, es que no tengo forma", ya hemos intentado, digamos, con las cosas que se pueden hacer a corto plazo, por el tema del rebalse. Es lo mismo que en el Manuel Ulloa que afecta a Jaime, son rebalses muy grandes cuando la gente no consume agua y estamos en invierno ¿verdad? no se puede rebajar el tanque porque hasta eso valoré ¿verdad? que si la podíamos quitar de ahí y no porque es muy delicado el tema de Santa Eduvigis ¿verdad? O sea, el simple hecho de hacer una prueba puede dejar el barrio una semana sin agua con solo pruebitas. Ellos hicieron pruebitas, pruebitas ¿verdad? pero, se nos reportaba "ya no tengo agua" "ya no tengo agua" ¿verdad? Entonces, los rebalses son un grave problema, tienen toda la razón la gente ¿verdad? que se soluciona con estas válvulas ¿verdad? que se colocan las válvulas y se el rebalse se queda en la naciente como debería de ser ¿verdad? dándole, dotándole la misma naturaleza de un agua sobrante, por decirlo así, pero no es tan sencillo hacer esas válvulas, no se colocan de manera empírica. Requieren estudios de fondo, que eso es lo que mencionaba al muchacho, ¿verdad? el bendito estudio técnico que no vamos a gastar dinero si Barbacoas no ha entrado. Ustedes saben que Barbacoas va a entrar el otro año, con suerte el otro año ¿verdad? entonces, es bastante, es una disyuntiva ¿verdad? ¿qué hacemos? obviamente lo primero que yo digo, bueno, yo prefiero, si tengo asfalto a volver a arreglar la calle y taparle los huecos y bacharlos porque tengo asfalto y puedo hacerlo, que dejar el barrio sin agua. Lo del cierre, por eso también se lo mencionaba al vecino, los materiales ahí están estorbando prácticamente y se intentó con todos los barrios y únicamente el de Mata Guineo funcionó. También yo he hecho el análisis, no crean, bueno voy a mandar a dos a



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

que me hagan eso porque yo tengo compañeros que son soldadores. Pero recuerden que tenemos todas estas tareas de bacheo, las tareas cotidianas del acueducto, las cortas, las cloraciones, las reparaciones de averías, las inspecciones. Me he sentado con ellas porque yo con ellas me siento hacer cronogramas de trabajo mensuales y no salimos, esas son por decirlo así, tareas extraordinarias. Necesitamos mano de obra, pero como les explicaba ya no podemos meter ocasionales, que antes sí. Por ejemplo, yo podía meter “cierre de parques”, ¿verdad? “mano de obra para cierre de parques”, un mes, dos cuadrillas, podía hacerlo, pero, al completar Unidad Técnica y hacer los movimientos que hicimos para que a los compañeros se les pagara de donde se les tenía que pagar, yo ya no tengo como justificar en la Unidad Técnica el pago de ocasionales, ya no hay forma de justificarlo, o sea eso Contraloría lo rechazaría. Y, los chicos están para las actividades, digamos, ordinarias, por decirlo así, hay un montón de desafíos. Yo podía intentar montarlo para marzo, abril, ¿verdad?, ir poco a poco a ver si lo logramos, que se haga el cierre de determinado parque. Que también es otro reto el mantenimiento, lo que el muchacho menciona, las cacas de los perros, que tiran la basura, es un reto, eso que viene a explicar este muchacho multiplíquelo por 10 o mínimo 10 barrios, que tienen mucho que ver con la conducta de la gente y la apropiación de la gente de su barrio, ¿verdad?, entonces hasta que la Muni no llegue, lo que hablamos aquel día, hasta que la Muni no llegue a chapear, hasta que la Muni no llegue a juntar la basura que yo tiré, ¿verdad?, nadie lo hace. Podemos hacerlo, podemos implementarlo, o sea eso no es algo imposible, pero, por ejemplo, en el caso de él es lento y tiene razón, él tiene rato de estar viniendo, de estar intentando y él viene aquí a hablar con Daniela, habla con Meylin. O sea, nuestra realidad es que nos sobrepasa, digamos, la responsabilidad es el trabajo nos sobrepasa, entonces, obviamente ¿qué prioriza uno? ¿verdad? uno tiene que agarrar una lista y priorizar y eso se nos va quedando, se nos va quedando y se nos va quedando, entonces, uno pide ayuda “bueno aquí hay material”, pero lo dice ustedes vieron en algún momento él dijo no es difícil, no, es muy difícil. Entonces, sí es bastante complejo, o sea, yo voy a, ya les mandé un correo de hecho a Daniela y a Meylin ¿verdad? que tuvimos audiencia, que el compañero vino a exponer las cosas que ya nosotros conocemos, que intentemos una vez más, porque en su momento Dani y Meylin sí se sentaron para que el rebalse como que fuera subterráneo pero como la otra finca está a nivel podíamos correr el riesgo que el agua más bien le llegara a otra finca y fue el problema con otro vecino ¿verdad? como nos pasa en el de Manuel Ulloa, que le llega a Jaime y a Ariel también.

Renato Ulloa Aguilar comenta, una, bueno, no sé, porque igual ese rebalse y ese tanque va para Santa Eduvigis que siempre tiene carestía de agua, yo sé que uno no puede tomar todos los rebalses porque siempre tiene que devolver algo a las fuentes, pero una solución, no sé,

Mariana Calvo Brenes comenta, sí, aumentar capacidad.

Renato Ulloa Aguilar comenta, aumentar capacidad, yo pondría otro tanque y lo pondría en el parque de una vez, quitan dos pájaros de un solo tiro

Mariana Calvo Brenes comenta, sí, sí lo pensamos, pero no recuerdo la explicación técnica de por qué en verano otro tanque nos afectaría negativamente.

Renato Ulloa Aguilar comenta, pero se le puede hacer como con una llave que se cierre, eso es como cuando uno tiene un tanque en la casa, sí, entiendo que



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

sería una superficie que está metiendo aire porque no tiene para llenarse, pero entonces ahí es donde entraría la llave.

Mariana Calvo Brenes comenta, como independizarlo, pero igual, es una solución a mediano plazo. Yo creo que tanques sí tenemos, pero los tenemos para otros puntos. No le mencioné al muchacho pero yo creo que recuerden que habíamos presupuestado para tubos, ¿si se acuerdan?, yo creo que eso sí está, es nada más de ponerle que se le vayan a poner los tubos.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, porque podría ser, digamos, una solución que me parece que es como lo más rápido.

Mariana Calvo Brenes comenta, yo creo que los tubos es como lo más rápido, si es que, pero no preciso en cuál proyecto, yo creo que es el ordinario 2026, me parece, no preciso.

Renato Ulloa Aguilar comenta, y así se crea una reserva también de agua para ese barrio.

Mariana Calvo Brenes comenta, no se puede.

Renato Ulloa Aguilar comenta, no, no, lo digo cuando hay rebalse.

Mariana Calvo Brenes comenta, bueno, sí se puede, pero tiene que tener un sistema de purificación muy pro.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, sí.

Mariana Calvo Brenes comenta, voy a preguntarle a Mey, porque yo recuerdo que yo le había hecho esa idea. Entonces es un tanque más. Hay alguna razón ahí, sino que no lo pase por escrito y yo se los comparto. O sea, porque de verdad si ese caso se le ha dado vuelta a ver qué hacemos, tal, cuál es el daño menor, digamos, es tal como está.

Renato Ulloa Aguilar comenta, y también eso pues nos queda a nosotros de elección, no, pero de un aprendizaje vamos a decirlo así, aunque ya no vemos esas cosas que se veía anteriormente, los permisos de construcción y sobre todo estas lotificaciones y residenciales y demás. Ok, está bien, vienen, compran la finca, hacen todo lo que tienen que hacer, pero denos el parque entregado ya con todo. Eso cuando se hizo ahí, lo que ellos hicieron, esa gente, recuerdo, que fue a arreglar la ermita que está en el barrio, entonces el señor vino y le dijo, “bueno, ¿qué necesita?” y ahí pues el barrio de nosotros se organizó, dijo, “necesitamos esto, esto” y se hicieron como la renovación de la ermita, pero la municipalidad, digamos, en ese caso, que era la que tenía, que, no defendió ese derecho de irnos el parque terminado.

Mariana Calvo Brenes comenta, y así tenemos un montón de casos, tenemos un montón de terrenos, que más bien lo que nos genera es trabajo, porque hay que mantenerlos, hay que limpiarlos, destinados para espacios de recreación y son terrenos que están ahí. Lotes que nunca se les dotó del uso. O, a veces nos empiezan a tirar la basura, ¿verdad? o tenemos que estarles limpiando porque no se les dio, como dice Renato, por eso es que las decisiones son importantes, no solamente deme un terreno, sino deme un parque de tanto, iluminado, equipado, cerrado.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, porque igual los desarrolladores vienen, venden los lotes, hacen mesa gallega y se van con todo el dinero de la gente, pero ¿qué les deja? A la Municipalidad problemas y a ellos también. Don Edwin, y después Magaly, que me pidieron la palabra.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, no, primero, admirar al joven que se presenta hoy acá, de seguir cargando la problemática del barrio, eso es de admirarlo a pesar de, como ya lo ha manifestado, ya la etapa de su hija o su hijo pasó de jugar en el parque, pero él quiere solucionar. No sé qué respuesta le vamos a dar, pero ahí hay una problemática de un bien municipal sobre otro bien municipal que le está causando daño. El rebalse del tanque del agua potable que es municipal está afectando una calle pública que es municipal, ya nos está generando 2 problemas a la misma manera. Y por tercero, el parque, muy bonito cuando se hacen urbanizaciones y se les pide que dejen un área para parques, pero ¿después que, quien se hace cargo?, eso es muy lindo y muy bonito cuando un desarrollador le ofrece al gobierno local, les dejo tal área para un parque, pero después ahí tenemos las consecuencias. Mariana indica de que está el tema material y todo, pero yo voy acá de que no sigamos dando esperanzas o dando ilusión, no. O sea, yo apoyaría lo que dijo Mariana de que es a un largo plazo, pero que se concrete ¿de acuerdo? a un largo plazo, con hechos, con cronograma de que se vaya a hacer. De momento el tema del acueducto, bueno, acá Mariana nos está informando que ya ha sido varias veces que ha ido Meylin, que ha ido Daniela y todo el asunto, pero acá de momento darle esa solución, y tiene un nombre ahí que se me va, este...

Mariana Calvo Brenes comenta, como paliativa.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, exactamente. Esa, de que no nos siga afectando la calle, porque si no va a acarrear más costo. Ver las opciones que plantea el joven acá. Ver las opciones que plantee la administración, de por lo menos, de aquí a largo plazo se dé el asunto. Hay una ley ahí de parques que ahorita se me va, que sean de dominio municipal o no sean de dominio municipal, que se rige esa ley, para el uso de, pero ahorita se me escapa. El parque tiene solución no queda más que cerrarlo, ¿verdad? Esa es la solución lógica, ideal, cerrarlo, pero de momento ya las explicaciones dadas, no hay como ahorita. Ahí están los materiales, ya el señor manifestó acá de que ahí él está solo, ya cuesta mucho el barrio, pero yo propongo hoy acá que se le dé la solución, lo acaba de mencionar Mariana, de momento por lo menos al rebalse, ¿verdad?

Mariana Calvo Brenes comenta, no sé si es viable, ¿verdad? porque pueda que no sea viable.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, porque recordemos que los rebalses son rebalses, tienen que ellos tienen que salir, tienen que buscar una conducción para salir, ¿verdad? Entonces ya eso tampoco... Gracias a Dios que hay rebalses, gracias a Dios que la agüita sobra, pero, nos viene otro problema, ¿verdad? ¿a dónde van?

Renato Ulloa Aguilar comenta, lo que decía él, a lo que yo le entendí, es como que igual el rebalse se sale directo, sería poner un codo...

Mariana Calvo Brenes comenta, si es que, si se cierra, siempre se le ha puesto un codo, pero la gente que entra a sembrar lo quiebra. Entonces, si es como una con otra, ese es el tema, hay que cerrarlo para poner el codo y que ya no lo quiebren más.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ajá, y no se puede cementar el codo y ponerle, no sé, unos, igual, unos postes, por lo menos para que de ahí no pasen, no sé, me parece que...

Mariana Calvo Brenes comenta, sí, para que cuando pasen no lo quiebren.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Renato Ulloa Aguilar comenta, ajá, es correcto. Y buscar si el dueño registral de eso y si no llamarlo y explicarle la situación, porque yo digo, si yo alquilo una finca tengo que alquilarla con salida.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, y comunicarle al dueño de la propiedad real y uno de esos dueños se le indica que si arrienda le comunique al que la alquila también. Porque es viable, muy bonito, me estoy ganando un cinco y estoy perjudicando.

Renato Ulloa Aguilar comenta, simplemente también se puede decir eso, se busca el dueño y se le notifica y si no pues se le cobran a él los costes de todo lo que esto conlleva. Hasta de ahí se puede sacar, la municipalidad vimos ahí que puede igual cobrar y hacer sus procesos y la gente cuando siente como ese tipo de, que les van a tocar el bolsillo, ahí sí se mueven.

Mariana Calvo Brenes comenta, tal vez si toman el acuerdo para que llegue directamente la solicitud al departamento, a mí me gusta que también llegue de esa manera porque así se le da claridad, y se le puede dar trazabilidad por medio de Alberto. Eso me ayuda montones.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ok, entonces sí, bueno el primero es al departamento de Bienes Inmuebles para saber quién es el dueño registral de ese terreno que está el fondo de finca Ciudadela, ¿cómo se llama esto? Linda Vista, la urbanización. Ese sería uno. Los vamos a votar todos, más fácil. El segundo si, solicitarle igual al departamento de Acueducto buscar una solución viable para ese rebalse, entre las que se bajaron pues colocar un codo y colocarle cemento por encima del codo y señalarlo pues por lo menos con postes para evitar que el rebalse vaya la cuneta, pero evitar también que se quiebre el codo. Y el tercero, una vez conocido el dueño registrado, lo podemos notificar o citar, poner una notificación, se le manda la notificación de por favor indicarles a sus arrendatarios, como dice don Edwin, que esto y esto no es permitido, que de seguir la situación se le cobrarán los daños que ellos producen también.

Magaly Chacón Araya comenta, o una audiencia.

Renato Ulloa Aguilar comenta, también, es más factible, bueno, en eso sí que prefieren audiencia o notificación.

Magaly Chacón Araya comenta, de mi parte prefiero audiencia porque es mejor frente a frente y explicarle a él.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ah bueno, entonces en eso sí.

Magaly Chacón Araya comenta, de mi parte, ¿verdad?, no sé de los demás.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ok.

Magaly Chacón Araya comenta, y lo otro, que dijiste vos, yo iba a preguntar, si se puede poner otro o hacerlo más alto.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ah bueno, está bien. Y ¿algo para agregar a los acuerdos?

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, sí, pregunto ¿ese parque está a nombre de la municipalidad? ¿está registrado?

Mariana Calvo Brenes comenta, ahorita no recuerdo don Juan Carlos.

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, si me llama la atención por eso, porque si no tiene un plan, no sé.

Mariana Calvo Brenes comenta, no, no recuerdo, no estoy diciendo que no. Estoy diciendo que no recuerdo todas las propiedades de la muni.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, por lo que dice el muchacho que tiene 8 años, está lidiando con eso, lo del tubo se puede solucionar. Recuerde que, si no hay algo legal, alguien se puede apropiar y hacerle una salida.

Renato Ulloa Aguilar comenta, no, normalmente cuando hay este tipo de desarrollos, entonces ellos dejan eso y se lo transfieren a la municipalidad.

Mariana Calvo Brenes comenta, el que estoy segura de que lo cedieron y nunca hicieron la inscripción fue el de Calle Vieja, ese si estoy completamente seguro. Sigue a nombre del desarrollador del proyecto, ese de Calle Vieja. Ese me parece, pero es que no soy 100% segura, porque me parece que ese sí sale a nombre de la municipalidad.

Magaly Chacón Araya comenta, igual lo mandamos a consultar.

Mariana Calvo Brenes comenta, a Bienes Inmuebles.

Magaly Chacón Araya comenta, eso es todo.

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, lástima que no se puede, pero hay mucha malla como para cerrar el perímetro.

Mariana Calvo Brenes comenta, sí hay malla.

Renato Ulloa Aguilar comenta, no, si hay, lo que no hay es mano de obra.

Narelle Teresita Chinchilla Castillo comenta, o sea, Mariana está ofreciendo material porque existe, pero el muchacho no...

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, pero, imposible, vea lo que dijo el varón.

Mariana Calvo Brenes comenta, eso es importante cuando hagamos proyectos, repito, un proyecto sin mano de obra a esta municipalidad no le sirve. No tenemos cuadrillas de cuadrillas ahí esperando qué se va a hacer.

Renato Ulloa Aguilar comenta, correcto. Está bien, entonces igual votamos quien esté a favor, y listo, en firme. Es para comunicarle y después le damos una respuesta al señor. Una vez, bueno, cuando viene todo eso, pues la próxima semana lo vemos y le damos respuesta.

ACUERDO N°03: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, Magaly Chacón Araya y Edwin Egidio Molina Casasola, este Concejo aprueba: 1) Consultar al Departamento de Bienes Inmuebles quién es el dueño registral del terreno que está al fondo de la Urbanización Linda Vista. 2) Solicitar al Departamento de Acueducto buscar una solución viable para el rebalse del tanque de la Urbanización Linda Vista, entre ellas colocar un codo, colocarle cemento por cemento por encima del codo y señalarlo con postes para evitar que se quiebre el codo. 3) Una vez conocido el dueño registral, citarlo a audiencia con el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes para que les indique a sus arrendatarios que no es permitido utilizar el tanque como objeto de recreación y, de persistir la situación se le cobrarán los daños que se generen. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Mariana Calvo Brenes comenta, llave en mano. Vean, hasta algo tan básico como asfaltado para nosotros es complicado por el pago de las horas y por el tipo de jornada. Para traer asfalto ellos se tienen que ir a las 3 de la mañana, entonces ya entra el tema de cuánto tiempo pueden trabajar seguido, cuáles son las horas extras, cómo justifico el pago de horas extras, el pago de horas extras no es de una labor ordinaria, es una labor extra esporádica, o sea yo no puedo pagar horas extras cada vez que ellos van a traer asfalto, yo no puedo modificar el horario



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

a mi antojo, no es decir “usted trabaja de 3 de la mañana a mediodía, 11”. No se puede, entonces vieran qué difícil es trabajar en esas condiciones. O sea, prácticamente se puede mandar a traer asfalto una vez cada tres meses. Lo estamos haciendo una vez, cada mes aprovechando a cada uno de los compañeros, digamos. O sea, que solamente tres días vamos a tener asfalto para colocar.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, es mejor de la otra modalidad. Uno tiene que conocer sus limitaciones y hacer con lo que se tiene ¿verdad?

Mariana Calvo Brenes comenta, correcto, entonces, yo creo que es eso, a veces a mí no me gusta sonar negativa, digamos, y sé que sueno así, y sé que suena así, pero es la realidad, es que hay cosas que esta institución no puede hacer porque no tenemos la capacidad, y si las queremos hacer de la usanza, digamos, cotidiana como debería de ser, no podemos hacer nada, porque somos una institución atípica.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, en esa parte sí, entonces estamos pues en problemas en esa parte. Entonces bueno, entonces para tomarlo en cuenta, para cuando vengan futuros proyectos de este tipo, saber qué. Y bueno, igual a veces cuesta mucho con la gente, vean que en todo lado pasa. Yo creo que es una cuestión de educación. Lo que sucede es que la educación se trae de cuna, no podemos hacer nada. Parece que ahí ya de cambiar mentalidades también es difícil. Pero bueno, esperemos que, poder darle una respuesta y hacer lo propio para poder solucionar, por lo menos, aunque sea paliativamente la situación, ¿verdad? Porque también es decepcionante para las personas que vengan y digan “yo pago impuestos, pago esto, pago lo otro, pero no atienden”.

Mariana Calvo Brenes comenta, y que vengan una y otra, y otra vez y no ven nada. O sea, se están dando a la tarea de darle seguimiento, de denunciarlo y no hay ningún cambio después de 8 años.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, y también, digamos, en eso va la credibilidad de las personas, de la institución ante las personas, entonces, pues sí, que eso es lo que tenemos nosotros también que devolverle esa credibilidad a la institución, que crezca esa confianza, que la gente tenga. ¿Por qué? Porque van a decir, “bueno, de la muni si hacen algo, voy pago mejor”, porque la gente dice, “no, la muni no hace nada, entonces yo para qué voy a pagar”. Y es el pensamiento de muchas personas, desgraciadamente.

Artículo III: Lectura de correspondencia.

Renato Ulloa Aguilar comenta, bueno, pasamos al siguiente punto que sería lectura de correspondencia. Llegó una correspondencia de la Unión de Gobiernos Locales que es para conocer un poco sobre unas fichas técnicas, les leo ahí, esto es de conocimiento. La Ley de Justicia y Condonación Fiscal para Juntas de Educación se encuentra en Discusión en Comisión, inicia el trámite de discusión y en ese apartado se realizan las consultas a entidades atinentes y puede ser modificado por mociones de fondo. Igual todo esto le llegó al correo. La Ley para Prevención de Lucha contra la Criminalidad, Narcotráfico y Reforma a Ley Orgánica del Ministerio de Seguridad Pública, esa dice que está igual en Discusión de Comisión. Normalmente, perdón, al primero se me se me olvidó indicarles, los procesos serían: Presentación, Discusión de Comisión, Dictamen, Discusión en el Plenario, Publicación en La Gaceta, Firma del Poder Ejecutivo, Segundo Debate, perdón, y Primer Debate. Entonces, este igual está en Discusión, que es la segunda etapa. Adición de un artículo 4 bis a la Ley de Organización y Funcionamiento del



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Instituto de Fomento de Asesoría Municipal, que sería el IFAM, este ya está en la etapa 3 que sería Dictamen. La Ley para promover la mejora regulatoria en los gobiernos locales reforma la ley número 7794 del Código Municipal, esta se encuentra en Discusión de Comisión. Reforma al artículo 2 de la Ley de Instalación de Estacionómetros, número 3580, Discusión de Comisión. Ley de Corredores Biológicos en Costa Rica, Discusión de Comisión también. Modificación al artículo 40 del Código Municipal, está en Dictamen de Comisión. Reforma de varios artículos de la Ley de Reducción de Deuda Pública por medio de la venta de activos ociosos o subutilizados del sector público, también se encuentra en Discusión de Comisión. Y, eso sería lo que nos remitió la señora María José Arias Mora de la Unión de Gobiernos Locales. Entonces, supongo que después nos llegarán a las consultas. La otra sería la municipalidad de Turrialba donde dan un voto de apoyo a la moción presentada o la solicitud que presentamos ante el CONAVI y el MOPT para demarcación de la ruta 10 y la colocación de la barrera metálica, bueno, la demarcación ya fue hecha, ¿verdad?, pero la colocación todavía no y dice Alberto que no ha tenido respuesta por parte de estas instituciones. La otra es una moción que viene de parte de la Municipalidad de Cartago, va dirigida igual al señor Presidente, al Ministro de Hacienda, y aquí sí hay un poco de preocupación porque lo que ellos dicen o sobre todo resaltan es su inconformidad con la medida adoptada por el Ministerio de Hacienda hacia las municipalidades. Dice que no va a girar los recursos para las partidas específicas a los distritos de todo el país a través de los Concejos de Distrito, según la comunicación que se hizo y que fue comunicada el 6 de noviembre. Entonces, bueno, ahí igual dicen que esto afecta lamentablemente a las obras que ya los Concejos de Distrito habían acordado para sus comunidades y nos parece una muestra más del abandono del desarrollo comunal que se ha venido dando. Y bueno, ellos lo que solicitan es que nosotros como municipalidad emitamos un voto de apoyo. Yo creo que igual, o sea, al final de la historia nos dicen que no se hace nada, pero no se hace nada porque no liberan fondos. Si la presidencia y el Ministerio de Hacienda pues liberasen fondos, pues se haría y sobre todo que anuncien igual, porque todos sabemos los proyectos de los Concejos. Nosotros como somos un Consejo administrado es diferente, pero en otras municipalidades cada distrito tiene su Concejo, ellos presentan un proyecto al año al Concejo Municipal en grande y bueno, se quedará. No sé, quién esté a favor de dar el voto de apoyo para la moción, igual entonces para poder por lo menos apoyar un poco, sí.

ACUERDO N°04: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, Magaly Chacón Araya y Edwin Egidio Molina Casasola, este Concejo aprueba: Dar Voto de Apoyo a la moción verbal del lic. Mario Redondo Poveda, alcalde sobre manifestar al Poder Ejecutivo y al Ministerio de Hacienda la inconformidad con la medida adoptada en el sentido de que no va a girar los recursos para las partidas específicas a los distritos de todo el país, a través de los Concejos de Distrito, según comunicación que se hizo mediante el oficio AAF-OF-303-2025. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Renato Ulloa Aguilar comenta, lo otro sería, vamos a ver, es lo del colegio, ajá. Igual ya saben que se venció el plazo de la Junta de Educación del Liceo de Cervantes, entonces, ahora ya nos toca realizar la designación de los nuevos



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

miembros. Esto lo manda don Cristian Varela. ¿No sé si pudieron ver las ternas?, entonces de ellos sometería a votación por cada terna. Podríamos escoger uno. Entonces yo les diría. En la terna número uno, dice que está Esther Torres González, Susana Barquero Chávez y Priscila Araya Cabrera. Entonces, no sé si gustan, ¿vieron las fotos y demás? para que ellos vienen con lo de la cédula, ¿no sé si tienen alguna observación?

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, si yo, bueno a la mayoría sí los conozco, sé quiénes son, hay otros que no. Bueno, acá yo no estuve presente ese día en la visita que se hizo al colegio, tengo entendido que hay una propuesta del director de que se le apoye en la primera terna, algo así me dijo el compañero Eduardo. El compañero Eduardo, vuelvo a decir, porque yo no estuve presente, que ha solicitud el director que tomáramos en cuenta la primera terna debido a que él ya había conversado con esas personas, se había manifestado compromiso para integrar. Entonces, hoy manifiesto lo que el compañero Eduardo me pidió, de que se tomara la consideración del director, porque los demás manifestaron que le colaboraban y ayudaban como rellenos, pero que no tenían el interés.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ah bueno, una formalidad entonces. Bueno, siendo así, si gustan, les leo los nombres de las personas que encabezan cada terna: Esther Torres González, Didier Antonio Flores Guillén, Sonia María Torres Fallas, Raúl Fernando Calderón Fernández y Margareth Ureña Camacho. Entonces, quien esté a favor de nombrar a estas cinco personas como miembros de la junta del Colegio de Cervantes. ¿Sí?

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, Renato, como decís vos, igual ya yo traía pues una propuesta, pero cuando el compañero me manifiesta lo manifestado por el director, pues sí. Si voy a enumerar a alguna persona que manifestaron que no.

Mariana Calvo Brenes comenta, esa es la usanza. Recuerden, ya esto lo hemos discutido, ¿fue en este Concejo o fue en algún otro?

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, en este.

Mariana Calvo Brenes comenta, fue en este ¿verdad? Generalmente la persona que encabeza la terna es quien quieren que quede. Las ternas, ellos postulan cinco ternas, son cinco grupitos de tres personas. Entonces, la persona que viene de primera es la que entrevistaron, la que saben que tiene disponibilidad para estar en la junta y el resto pues es un requisito.

Magaly Chacón Araya comenta, esos cinco que están ahí, para entender, ¿son los que quieren estar?

Renato Ulloa Aguilar comenta, no, no, es como el que tiene mayor posibilidad para.

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, sí, son los que tienen una cuota de responsabilidad y compromiso.

Renato Ulloa Aguilar comenta, que eso es muy impactante.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, igual Renato, igual, tomando en consideración la propuesta del director, si cabe el derecho de que el día que los tengamos acá, reafirmarles nosotros como gobierno local, el compromiso hace integrar la Junta. Y el que no esté de acuerdo ese día que levante la mano y diga ay no, la ¿verdad? que no, ¿me entiende? para ir haciendo las cositas.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, correcto. Bueno, a lo que nos comentaba, al parecer, los que están igual en las primeras posiciones son padres de familia,



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

entonces ellos tienen un interés que eso no nos había pasado en la Junta pasada. “Diay, yo no tengo chiquillos”, entonces, al final de la historia, pues me da lo mismo que el Colegio siga o que el Colegio pare. Pero aquí sí hay ya un interés.

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, es un plus muy importante.

Renato Ulloa Aguilar comenta, claro, por supuesto. Entonces, igual ya como para no demorar mucho la votación, entonces quién esté a favor de nombrar a estas cinco personas como integrantes de la Junta del Liceo de Cervantes, sírvase levantar la mano y acuerdo el firme. Entonces, para comunicarle, yo creo que mañana, porque ya ellos se terminan, mañana. Entonces, Alberto, tal vez, si haces ese oficio y se lo mandas, nada más, copiar los cinco primeros y los podemos juramentar en la próxima sesión, pero no creo que puedan venir en la mañana. Mejor le damos en enero, la primera de enero. Sí, sí, la primera, la segunda y ya bueno, la primera volvemos igual a la normalidad de los miércoles a las 5:45 para que tengan esa posibilidad de juramentarse.

Mariana Calvo Brenes comenta, recordar compañeros que lo más pronto posible porque si la Junta no está, no están incluidos en las cuentas del colegio y por ende no pueden girar muchas cosas ¿verdad?, pagos, y limpieza, y cosas para operar. Entonces, ojalá la primera semana de enero que ya ellos puedan venir y juramentarse.

Renato Ulloa Aguilar comenta, y, no sé si vienen los números de teléfono, ¿no?

Alberto Brenes Fonseca comenta, no, vienen números de cédula.

Renato Ulloa Aguilar comenta, entonces, mandar a pedir al director, si no mañana lo llamas o te escapas un momento, yo creo que el colegio todavía está funcionando.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, a eso iba yo Renato, la nota viene encabezada por el director, entonces, que el acuerdo le llegue al director y que él tiene acceso a ellos y les reenvíe el acuerdo.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, sí. No, tal vez si mañana lo haces y todo, ya nombrado y vas y lo dejas de una vez, más fácil. Y lo mandas por correo y el otro de recibido, y que de una vez te llene con los números de teléfono. Y eso sería en correspondencia.

ACUERDO N°05: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, Magaly Chacón Araya y Edwin Egidio Molina Casasola, este Concejo aprueba: 1) Nombrar a las siguientes 5 personas como integrantes de la Junta Administrativa del Liceo de Cervantes según las ternas presentadas: Ester Deidamia Torres González cédula 304190111, Didier Antonio Flores Guillén cédula 303820290, Sonia María Torres Fallas cédula 303910328, Raúl Fernando Calderón Fernández cédula 303590646 y Margareth de los Ángeles Ureña Camacho cédula 304610546 (solicitamos al director Cristian Varela Barquero notificarle a cada uno de los nuevos miembros nombrados). 2) La fecha de juramentación será el próximo miércoles 07 de enero de 2026 a las 5:45pm en las instalaciones de la sala de sesión del Concejo Municipal dentro del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Artículo IV: Presentación de mociones.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Renato Ulloa Aguilar comenta, pasaríamos al Informe de Intendencia. Ah bueno, no hay presentación de mociones, perdón.

Artículo V: Informe de Intendencia.

Solicitud a CONAVI para construcción del puente de la Hacienda.

Mariana Calvo Brenes comenta, tuvimos reunión con la gente de CONAVI, para que sepan, viene la intervención de la 403 todo el tramo que hace falta que sería donde terminaron el proyecto actual hacia los puentes de La Hacienda donde se acumula el agua. Si nos van a poner en aprietos porque ya teníamos un cronograma para enero y febrero, entonces, si íbamos a iniciar con Presbere con proyectos de asfaltado que no requirieran reubicación de tubería para que fueran avanzando y el Acueducto va profundizando. Ellos en promedio profundizan 50 metros por día de tubería, hay proyectos de 300 metros, de 250, entonces, hay proyectos que tardan una semana en profundizar todo y que quede listo para el asfaltado y otros que son más extensos que requieren dos semanas, pero, como va a entrar la empresa creo que es CONANZA quien está trabajando si se nos está poniendo un poquito cuesta arriba porque, entonces, vamos a tener que reajustar el calendario para retrasar los proyectos de asfaltado nuestro, digamos nuestro paquete, para poder hacer la profundización de la tubería en la 403 y además que ellas coordinen tanto Meylin como, más Meylin, pero Meylin y Daniela que coordinen con la Asada de Santiago, con SENARA, el ICE y creo que hay otros implicados que también llevan tubería de conducción por ahí, porque no va a ser la gracia que nosotros rompamos y tapemos para que el día siguiente llegue otra empresa a romper y tapar. La propuesta es hacer la reunión de...eso lo hace siempre la Unidad Técnica tiene un gestor social, acá como no existe, entonces, se hace de esta manera. Hacemos una reunión, convocamos a todos los vecinos y vecinas del barrio para que nos generen el menor ruido posible, “que me despedazaron la entrada”, “que me la dejaron en tierra”, “que tenía cemento”, “que estaba en piedra”, bueno y ese montón de cosas. Nosotros vamos a despedazar, obviamente, tenemos que profundizar todas las salidas de los medidores y la línea de conducción se va a despedazar y nosotros dejamos rehabilitado el ingreso para vehículo, pero en tierra, en lastre. El proyecto como tal ¿verdad? de CONAVI incluye las entradas en losa, en losa chorreadita. No es que yo lo tenía en piedra y me lo tienen que dejar en piedra, tampoco. Entonces, para que sepan y si ustedes quieren participar, en enero todavía no preciso la fecha, pero en enero vamos a hacer esa reunión con la gente del barrio para que sepan, y esperamos lograr profundizarlo lo suficiente. Ustedes saben que esas tuberías están así porque hay mucha piedra y en su momento las líneas de conducción las ubicaban a pico y pala. Sin embargo, eso no descarta que nos encontremos en alguna situación compleja, pero vamos a intentar dentro de todo lo posible que sea el menor inconveniente para la gente que recibe agua de ahí que es todo El Bajo, o sea, cuando me refiero a todo El Bajo es todo del Bajo hacia allá, ¿verdad?, Birris, Mata Guineo, todos esos sectores. No incluye asfaltado para que ustedes sepan, el proyecto, esa calle está muy fea pero no incluye asfaltado, eso es un tema ¿verdad? que, así funciona este país, solo el proyecto tiene presupuesto para cuneteado.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿eso es en El Descanso?

Mariana Calvo Brenes comenta, ajá, en El Descanso. Correcto. Entonces, es como un cuneteado para conducir el agua a la quebrada y al sistema existente, pero no es el trabajo que se hizo el año pasado, en junio, que incluía toda la carpeta



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

949 asfáltica, no se va a incluir la carpeta asfáltica, porque CONAVI no tiene el
950 presupuesto, probablemente lo va a hacer en otro momento, en el 2027 o segundo
951 semestre del 2026. También hablamos del proyecto de la Calle Travesía ¿verdad?
952 que eso siempre nos preguntan, bueno, se va a intervenir, yo creo que ya terminaron
953 la intervención el raspado que le hacen ellos de siempre ¿verdad? entiendo que ese
954 proyecto es complejo porque el asfaltado no se hace del todo porque creo que la
955 salida de La Perla hay invasiones, está muy reducido y por eso no se asfalta, sin
956 embargo, ahí hay proyectos, se escuchan que hay proyectos que vienen. Y el otro
957 que quiero pedirles ayuda es sobre el puente sobre La Hacienda, va por el
958 cementerio, esa es una de Travesía. Recuerden que ese va del bar La Perla
959 bajamos, llegamos al cementerio, pasamos por el cementerio Cervantes, llega a la
960 Escuela de la Puente, a mano derecha hacia ruta 10 eso es Calle de Travesía.
961 Luego sigue un segmento de Paraíso, ¿verdad? después por dentro de la Puente y
962 ahí por la altura de la finca de don Oscar González empieza el camino nuestro hasta
963 Ciudad del Cielo. Bueno, que les iba a pedir ayuda con la alcantarilla bueno que
964 ellos lo tienen así identificado, la alcantarilla de cuadro ¿verdad? ahí en La Hacienda
965 para que Alberto nos dé el apoyo y cada dos meses se esté mandando o se le esté
966 dando seguimiento se esté llamando a CONAVI para ver qué pasó con la
967 programación presupuestaria para realizar el puente de La Hacienda. Nosotros
968 habíamos hecho una gestión, le soy muy sincera yo tengo ya meses de no darle
969 seguimiento a eso, a veces ¿verdad? son tantas las tareas que hay que hacer que
970 uno suelta algo y ese si lo solté. Ese puente está catalogado como una alcantarilla
971 de cuadro y ocupamos un puente, entonces, es tomar el acuerdo y darle
972 seguimiento tal vez ahí Alberto, Daniela te pueda dar actualización, yo le puse la
973 tarea que buscar ¿verdad? en todo lo que hemos intercambiado con CONAVI para
974 seguir. Entonces, que Alberto nos ayude a estarle dando seguimiento cada dos
975 meses mandar correo, correo, correo, correo de “¿qué pasó con el presupuesto del
976 puente? y demás para que lo hagan.

977 Renato Ulloa Aguilar comenta, estar encima.

978 Mariana Calvo Brenes comenta, estar encima de ellos.

979 Renato Ulloa Aguilar comenta, pero para eso no necesitamos acuerdo, nada
980 más decirle a Alberto.

981 Mariana Calvo Brenes comenta, ah no, pero la idea es que se mande a
982 CONAVI, que se mande a las instancias, digamos, yo creo que es a Infraestructura.

983 Renato Ulloa Aguilar comenta, ah ok, que a partir de este momento el señor
984 Alberto Brenes se va a dedicar a darle seguimiento ¿ese es? ¿no?

985 Mariana Calvo Brenes comenta, no, no, el Concejo Municipal del Distrito de
986 Cervantes, de consulta, fulanito de tal, por la nota oficio número tal, donde se había
987 solicitado la construcción del puente.

988 Renato Ulloa Aguilar comenta, ok, ya entendí. Entonces, lo tomamos y que
989 Daniela le complete eso.

990 Mariana Calvo Brenes comenta, sí, porque es muy técnico, eso ocupa
991 cositas.

992 Renato Ulloa Aguilar comenta, ok, entonces, quien esté a favor de darle
993 seguimiento al puente de la Hacienda. Y en firme.

994 Mariana Calvo Brenes comenta, ponle ahí, seguimiento puente La Hacienda.
995 Y estar reenviando, ¿verdad? el correo. “¿qué sucedió con la nota, la nota?,
996 ¿verdad? Respuesta a la nota, respuesta a la nota, porque, las respuestas



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

probablemente son no hay presupuesto, pero la idea es seguirle jodiendo porque uno sabe que haya modificaciones presupuestarias, y el proyecto es extraordinario, entonces si uno está ahí presente pues...

ACUERDO N°06: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, Magaly Chacón Araya y Edwin Egidio Molina Casasola, este Concejo aprueba: Conocer el estado de la construcción del nuevo puente La Hacienda sobre RN 403, KM 2+313, Zona 1-8 Turrialba. Cabe mencionar que dicho puente ya cuenta con los estudios hidrológicos e hidráulicos que fueron remitidos el pasado 12 de diciembre de 2023 a la Gerencia de Planificación Institucional mediante el oficio DRC-09-2023-2254 (0839). ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Mariana Calvo Brenes comenta, si, entonces vamos a ver cómo nos va con los asfaltados, eso sí se los había comentado la semana pasada, ¿verdad? Eso que les comenté lo vamos a tener que atrasar para que ustedes sepan porque no hay de otra, ya nosotros nos estamos equipando con agregados, gracias a Dios porque eso implica, la profundización de tubería implica maquinaria, reubicar, quitar el agua de la comunidad, ¿verdad?, uno ahí dura, son nacientes grandes, entonces, duran una hora para que el agua deje de fluir mientras se pone la tubería, se deja el secado, ¿verdad? luego implica otra hora para que se pueda liberar el agua, ¿verdad? Entonces, estamos hablando que cuando sustituimos tubería la gente se queda sin agua bastantes horas porque son tramos grandes, ¿verdad? son 50 metros de en tubería.

Magaly Chacón Araya comenta, si se quedan sin agua, pueden repartir.

Mariana Calvo Brenes comenta, el tema de repartir es ¿a quién mando a repartir si los peones están cambiando el tubo? ¿verdad? esto es así. Si uno manda una cuadrilla, con un carro cisterna a repartir el agua, pero casi siempre lo que hemos intentado ¿verdad? es, se programa con mucho tiempo para que la gente se prepare, se trabaja toda la mañana y se detiene. Entonces, el trabajo tampoco puede ir tan rápido porque yo no puedo dejar a la gente sin agua todo el día. Yo necesito que ya después de almuerzo, una o dos de la tarde recupere. A veces sucede que como estamos popularmente hablando “manoseando” tanto el sistema se le mete aire y ni para arriba ni para abajo y no hay agua. Entonces, la hora límite de casi siempre es soltar el agua una o dos de la tarde máximo para tener este margen de hora, hora y media de saber que si el agua efectivamente llegó y todo bien. Y ahí yo les estaría comunicando ya con Presbere en enero cuando hagamos la reunión cómo le vamos a dar vuelta a los proyectos, porque también ellos tienen un tiempo límite el tiempo límite de ejecución de ellos en mayo, logramos el CONANZA quedamos en que ellos iban a entrar entonces en febrero, porque ellos me dijeron que entraban el 5 de enero, y yo le dije “usted entra el 5 de enero aquí y lo que va a hacer es dejarme la gente sin agua y va a hacer una torta porque yo no me estás dando chance para prepararme” y la ¿verdad? es que agradezco la buena actitud, porque son muchas cosas no solo CONAVI, es CONAVI, es CONANZA que es la empresa que contrató y CONANZA subcontrata otra empresa y todas las otras asadas yo lo que hice fue comunicarme con el señor de la Asada de la ASUBA para que Alfredo estuviera porque yo sé que ellos no tienen maquinaria, entonces quiero ver si hacemos un convenio que me preste a los dos muchachos de la ASUBA y que



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

1045 cuando sea posible reubiquemos al mismo tiempo la tubería, entonces me gano
1046 cuatro manos y ellos se ganan maquinaria, no sé si es factible con el ICE pero
1047 también lo vamos a intentar porque ellos pasan fibra óptica también, y con la de
1048 Santiago, entonces son negociaciones que estamos haciendo en plenas vacaciones
1049 que eso también es complicado porque hay gente que ya no está, entonces bueno
1050 para que sepan, ahí vamos, pero hay cosas que se van a salir de las manos, pero
1051 es un mal necesario. La verdad es que la idea es que esas aguas se puedan
1052 encausar. Hay un cause a los vecinos, eso lo está manejando CONAVI para que
1053 ustedes sepan, la municipalidad, o sea nosotros como Concejo somos mediadores,
1054 ya el vecino está identificado y el lunes mismo lo vi que estaba con los ingenieros
1055 porque él tiene que recibir las aguas y se hace un canal de no sé cuántos metros,
1056 no es un canal corto, es un canal natural considerable para que toda el agua se
1057 vaya a la quebrada. Es donde está el lote baldío, casi que dónde viene la pata de
1058 gallo, hay una casa, dos, tres y hay un lote baldío, justo ahí es donde se estaría
1059 pasando porque es el punto más bajo, donde se estarían pasando las aguas para
1060 que le lleguen a la quebrada. Ya esos son diseños de ellos, ¿verdad? y ahí nosotros
1061 tenemos que ver qué pasa. Pero entonces si enero, febrero, marzo, abril, van a estar
1062 apretados. Por ejemplo, como este caso de los parques, ¿verdad?, díganme ¿en
1063 qué momento saco a ellos para que cierren un parque?, si tengo todo esto
1064 sucediendo al mismo tiempo, ¿verdad? Entonces, bueno. Con presupuesto, le
1065 pregunté a Fabiola, pero es que no pude escuchar los audios para que sepan,
1066 estuvimos trabajando Mery y yo, Fabiola y Lizeth y Dora, la presidenta del Concejo,
1067 lástima que no nos pudieron acompañar ustedes porque si eso es importante y me
1068 alegro mucho de que, estuviera Dora y yo espero el otro año no recibir un oficio de
1069 nadie diciéndome que lo estoy haciendo mal y que ¿verdad?, porque ya eso me
1070 tiene como sobrepasada. Pero, vieran que es imposible acortar más los tiempos. Y
1071 está quedando bastante tallado el cronograma. La Auditoría dice que ustedes tienen
1072 que comisionarlo y llevarlo a Hacienda, pero hay casos en los que, si ustedes los
1073 llevan a la Comisión de Hacendarios, no da tiempo que nosotros lo mandemos
1074 arriba para Lizeth lo consolide. Imagínense que hay plazos tan cortos ahí que
1075 estábamos peloteando que era un día para que Alberto haga un acta y saque todos
1076 los acuerdos y los mande. Todo está así, igual Junta Vial, porque hay que
1077 comunicarlo. Todo está, hoy sesionamos, mañana sacamos acuerdos y pasamos
1078 acta, todo el día siguiente, así. Casi que, por ejemplo, si no hubo cambios, recuerdo
1079 el primero de septiembre, y no es por mala fe de parte de ellas, obviamente es
1080 porque saben el trabajo que implica, pero recuerdo que era como, y yo les decía,
1081 pero es que no le estamos dando chance al Concejo para que el Concejo apruebe
1082 el proyecto y eso es en una extraordinaria, por ejemplo, el proyecto ordinario es una
1083 extraordinaria que ustedes tienen que aprobarlo y prácticamente era primero de
1084 septiembre, sí o sí, y no había más fecha. Entonces, yo sí le sugerí a Alberto que
1085 se entrene muy bien, yo le decía lo que usted diga y haga es santa palabra ¿verdad?
1086 aquí nadie lo va a corregir porque siempre nos apoyamos mucho en esa figura de
1087 secretaría, entonces Alberto ya habló con Vivi ¿verdad? la muchacha de Alvarado
1088 la secretaria para que saquemos todos los acuerdos en tiempo y forma y ya no tener
1089 que recibir esos oficios de que estamos atrasando, de que está mal, y la historia
1090 que ya ustedes conocen que nunca en la vida va a ser nuestro objetivo. No sé si
1091 ustedes leyeron el documento de auditoría, vienen varias cositas para, si lo pudieron
1092 que les diga la semana pasada, si lo pudieron revisar de ¿verdad? vayan y revisen



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

1093 esa parte que habla de aprobación de presupuestos, eso es importante. Pero bueno,
1094 vamos a hacer el esfuerzo. Cuando ya lo tengamos yo si quisiera que nos reunamos
1095 no en sesión, sino nos vayamos a tomar un cafecito, nos reunamos, nos sentemos
1096 en una sesión de trabajo para que ustedes vean todo lo que tenemos que orquestar
1097 y la importancia de no faltar a esas sesiones bajo ninguna razón, o sea ninguna
1098 razón porque si nos ponen aprietos, ¿verdad? como ya nos ha sucedido. Entonces,
1099 esos son como los puntos relevantes. Me imagino que ahora les hablarás de lo de
1100 residuos, ¿verdad? que vimos ahora en FEDEMUCA, entonces, ese no lo toco,
1101 porque esto es importante también porque se viene en abril ya el tiempo. Y, bueno
1102 Festival de la Luz ahora tuvimos reunión ahí está don Edwin, tuvimos la compañía
1103 de don Jorge el subintendente de Fuerza Pública, estamos teniendo mucho apoyo
1104 este año de parte de ellos. Para que ustedes sepan todas las instituciones están
1105 enteradas ¿verdad? Bomberos, Cruz Roja, Fuerza Pública de la actividad y el tema
1106 de pólizas y demás pues para la feria, y ya eso está. Y bueno, bienvenidos,
1107 ¿verdad? Si alguno quisiera participar como jurado, eso lo teníamos pendiente
1108 ahora que estuvimos en reunión, alguno del Concejo que participe como de las
1109 carrozas.

1110 Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿ya tienen las rúbricas?

1111 Narelle Teresita Chinchilla Castillo comenta, tengo que hacerlas.

1112 Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿te las hago?

1113 Narelle Teresita Chinchilla Castillo comenta, sí, yo te paso como lo que se les
1114 dio a ellos.

1115 Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿a qué hora hay que?

1116 Narelle Teresita Chinchilla Castillo comenta, como 4:30 porque se están
1117 citando

1118 Renato Ulloa Aguilar comenta, ah bueno, antes dé.

1119 Narelle Teresita Chinchilla Castillo comenta, antes dé.

1120 Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿y cuántas son?

1121 Narelle Teresita Chinchilla Castillo comenta, 6 carrozas.

1122 Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿y cuántos jurados?

1123 Narelle Teresita Chinchilla Castillo comenta, 3 jurados.

1124 Renato Ulloa Aguilar comenta, ok, 18.

1125 Mariana Calvo Brenes comenta, bueno, don Edwin y don Juan Carlos no
1126 porque van a estar trabajando. Igual que Narelle y yo.

1127 Renato Ulloa Aguilar comenta, yo. Sí, sí, yo vengo y hago las rúbricas y todo.

1128 Mariana Calvo Brenes comenta, ah vos, buenísimo entonces ahora
1129 comunicamos a Juntos que ya tenemos jurado. Perfecto. Bueno, ¿vieron la
1130 recepción?, que bonita. La verdad agradecerle mucho a Vivi que hizo el proceso y
1131 con muy buen gusto, ¿verdad?

1132 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, ella estaba toda contenta.

1133 Mariana Calvo Brenes comenta, y también a Proveeduría que se le hizo los
1134 muebles y a la Contabilidad también ¿verdad?, porque es importante para
1135 almacenamiento de documentos, archivo y demás que no contaban con eso,
1136 entonces vamos poniendo más bonita.

1137 Narelle Teresita Chinchilla Castillo comenta, pero para poner ahí en la
1138 recepción ¿no hay cositas como el teléfono o algo así?

1139 Mariana Calvo Brenes comenta, lo de paradas ya está terminado
1140 prácticamente, entonces también eso es de sentarnos con las empresas. Van a



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

1141 pasar muchas cosas, de ¿verdad? que el otro trimestre va a estar de locos, yo ya
1142 estoy estresada con solo pensarlo, pero van a suceder muchas cosas
1143 simultáneamente, pues tenemos asfaltados, tenemos esto que va a entrar CONAVI,
1144 tenemos paradas, tenemos la remodelación de estos edificios. Entonces, y todo eso
1145 se tiene que ejecutar, recuerden, porque es con compromiso presupuestario. Obras
1146 en ejecución se tienen que terminar en mayo para que a nosotros nos dé chance en
1147 junio de hacer todo el proceso de pago. Y en junio estamos también elaborando
1148 presupuestos, ¿verdad? extraordinario uno y dos. Entonces, toda la ayuda.

1149 Renato Ulloa Aguilar comenta, ahora que dices lo de las paradas, nada más,
1150 por uno siempre anda viendo todo. Andaba por Moravia y vi los puntos de bus. Y en
1151 el suelo tienen las losetas podotáctiles, también me llamó mucho la atención, en las
1152 paradas, a lo interno de la parada, entonces se supone que igual está el cuadrito
1153 ese con muchos circulitos que indica que ahí hay algo diferente y después está la
1154 otra de línea que indica que “vaya y ahí ya está para la subida del bus”. Me llamó
1155 mucho la atención y yo que bueno, podríamos en algún momento tal vez
1156 implementar eso.

1157 Mariana Calvo Brenes comenta, podemos revisar el diseño, la verdad es que
1158 ese sí lo asumió mucho Francisco, yo no me metí mucho en el diseño, solo como
1159 en la parte general, ¿verdad? la que les enseña a ustedes, pero podría ver cómo
1160 está lo del piso. Pero poco a poco.

1161 Renato Ulloa Aguilar comenta, después, igual, todo por etapas. No todo tiene
1162 que hacerse... pero ver también lo que estaban pensando las otras municipalidades.
1163 ¿No te dijeron nada del reordenamiento vial?, ya le pregunté a don Edwin, pero
1164 como la semana pasada dijiste que le ibas a preguntar a Daniela.

1165 Mariana Calvo Brenes comenta, no tenemos nada. No señor.

1166 Renato Ulloa Aguilar comenta, entonces, don Edwin, lo encargo.

1167 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, no, no, que mañana les doy una
1168 buena noticia, entonces el tema de reordenamiento vial.

1169 Mariana Calvo Brenes, mañana.

1170 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, mañana, entonces ahí esperen
1171 antes de salir a vacaciones.

1172 Mariana Calvo Brenes comenta, ¿y por qué no hoy?

1173 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, no porque hasta mañana me dan el
1174 dato oficial antes de salir a vacaciones.

1175 Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta, Mari, acordarte lo del rezo del niño
1176 que me dijiste que te recordara hoy.

1177 Mariana Calvo Brenes comenta, ¿y cuándo dijimos?

1178 Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta, el 16 de enero. Ajá, que don
1179 Francisco que es parte de la Junta Vial, él nos trae la música y demás, entonces,
1180 nos hizo ponerle fecha y yo dije bueno sí, pongámosle fecha de una vez. Entonces,
1181 sería el 16 de enero a las 3 de la tarde, para que lo agenden de una vez. Viernes a
1182 las 3 y ahí nos organizamos para hacer un cafecito ahí de traje y compartir.

1183 Renato Ulloa Aguilar comenta, ahí nos organizamos y hacemos algo bien
1184 bueno.

1185 Mariana Calvo Brenes comenta, no sé si ustedes quieren invitar a alguien
1186 más, ¿verdad? a la gente de la ADI, a la gente de la iglesia, no sé, al padre,
1187 ¿verdad? Ahora hablábamos de que las graduaciones no nos invitaban como
1188 autoridades, ¿verdad? pues estaría bien una invitacioncita y le podemos decir a Vivi



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

que nos ayude a hacer un oficio, una invitacioncita y se manda, o digital, para que vengan al rezo del niño. Bueno y ahí si se me pasa algo me disculpan, pero ahí si no por el chat les paso lo que hemos estado trabajando.

Renato Ulloa Aguilar comenta, perfecto, recordar la sesión la próxima semana a las 10 de la mañana. Perfecto, entonces como no hay dictamen de Comisión, nada más les escribí informar, recuerden que la semana pasada convocamos a la Comisión de Jurídicos para ver el tema de Ecometrópolis. Sin embargo, hoy en la sesión de la Federación de Municipalidades de Cartago, se habló que la Municipalidad de Paraíso ya había emitido como un criterio legal sobre el análisis que hicieron ellos de este convenio. Entonces, se dijo que tal vez la Municipalidad podría compartir con las demás, don Michael lo va a enviar a la Federación, y de la Federación lo van a distribuir a todas las municipalidades. Porque como que todos tenemos la misma inquietud, si ya ellos hicieran el trabajo, para que lo vamos a hacer doble, entonces, mejor nos basamos después en ese criterio, esperaríamos y dejamos como en pausa este tema de Ecometrópolis, cuando llegue el criterio, pues los vuelvo a convocar. Entonces, como para que lo tengan ahí. Perfecto, entonces pasamos a asuntos varios.

Alberto Brenes Fonseca comenta, señor presidente.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿sí?

Alberto Brenes Fonseca comenta, hay un segundo punto de informe de intendencia que yo le voy a colaborar a la intendenta porque es una resolución ¿si me permite?

Renato Ulloa Aguilar comenta, dale, sí como quieras.

Alberto Brenes Fonseca comenta, gracias.

Artículo V: Informe de Intendencia.

1. Solicitud a CONAVI para construcción del puente de la Hacienda.

Resolución correspondiente a la tasa de intereses moratorios a aplicar durante el primer semestre del año 2026.

Alberto Brenes Fonseca comenta, bueno, el punto número dos en informe de intendencia, básicamente es una resolución correspondiente a la tasa de intereses moratorios a aplicar durante el primer semestre del año 2026. Lo voy a leer para que la licenciada Intendente, por si tiene algún comentario o alguna conclusión al final de la lectura sobre el tema, si así lo desea expresar, complementarlo. Esta resolución viene de la encargada de Contabilidad y Presupuesto del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, la Licenciada Mery Araya, dice así: CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES. RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL. CONSIDERANDO 1°. Que de conformidad con el artículo 99 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, esta Municipalidad puede dictar normas generales para efectos de la aplicación correcta de las leyes tributarias. 2°. Que la Ley N°7794 -Código Municipal-, en su artículo 4 inciso e), otorga el carácter de Administración Tributaria a las municipalidades. Así mismo, el artículo N°3 de la Ley N°7509 y sus reformas Ley N°7729, Ley de Impuesto sobre Bienes Inmuebles. 3°. Que el artículo 78 del Código Municipal establece que el atraso en los pagos de tributos o patentes generará multas e intereses moratorios, que se calcularán según el Código de Normas y Procedimientos Tributarios. 4°. Que la Ley N°7509 y sus reformas en su artículo N°22 establece que la falta de cancelación oportuna generará el pago de intereses, que se regirá por lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Tributarios. **5º.** Que en los artículos 57 y 58 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, reformados mediante la Ley N°7900 de 3 de agosto de 1999, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N°159 del 17 agosto de 1999 y vigente a partir del primero de octubre de 1999, se define la base de cálculo de la tasa de interés a cobrar sobre deudas a cargo del sujeto pasivo, así como la tasa de interés sobre el principal de las deudas de la Administración Tributaria. **6º.** Que el cálculo de la tasa de interés a cargo del sujeto pasivo, así como a cargo de la Administración Tributaria, será la cifra resultante de obtener el promedio simple de las tasas activas de los bancos estatales para créditos del sector comercial, no pudiendo exceder en más de diez puntos la tasa básica pasiva fijada por el Banco Central de Costa Rica. Además, la resolución que se emita para fijar dicha tasa deberá hacerse cada seis meses, por lo menos. **7º.** Que el promedio simple de las tasas activas para créditos al sector comercial en moneda nacional de los bancos estatales es 5.51%, en la semana del 03 al 09 de diciembre del 2025 según el Banco Central de Costa Rica en su página web. **8º.** Que la tasa básica pasiva fijada por el Banco Central de Costa Rica al 16 de diciembre del 2025 es de 3.77%, por lo que la tasa a establecer por parte de esta Municipalidad no podrá exceder en más de diez puntos la tasa básica pasiva, es decir 13.77%. Al ser el promedio simple de la tasa activa menor (5.51%), para créditos al sector comercial en moneda nacional de los bancos estatales, prevalece la tasa activa (5.51%). **POR TANTO, SE RESUELVE: Artículo 1º.** La Intendencia Municipal del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, establece en un 5.51% (cinco puntos cincuenta y un por ciento), para el primer semestre del periodo 2026 (de enero a junio del año 2026) como tasa de interés a cargo del sujeto pasivo, así como a cargo de la Administración Tributaria (artículos 57 y 58 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios), para todos los tributos administrados por esta Municipalidad. **Artículo 2º.** Se deja sin efecto la tasa de interés establecida en el periodo anterior. **Artículo 3º.** Rige a partir del primero de enero del año dos mil veintiséis. Al ser las dieciocho horas del día dieciséis de diciembre del año dos mil veinticinco. Mariana Calvo Brenes; Intendente firma el presente documento. Señora Intendente, ¿si tiene algún comentario?

Mariana Calvo Brenes comenta, ninguno.

Alberto Brenes Fonseca comenta, sería entonces, de conocimiento para el Concejo.

Mariana Calvo Brenes comenta, ¿ellos no tienen que aprobarlo? Para ver. Ah, ahí está el correo. Sí, aquí dice, realizar los trámites necesarios para su aprobación.

Alberto Brenes Fonseca comenta, ok, entonces, tenemos que aprobar dicha resolución.

Renato Ulloa Aguilar comenta, perfecto, quién esté a favor de...

Mariana Calvo Brenes comenta, agradece someterlo a aprobación del Concejo en la sesión ordinaria. Se ocupa un acuerdo.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, de la resolución correspondiente a la tasa de intereses moratorios aplicados durante el primer semestre del 2026 de acuerdo en lo presentado en misiva enviada por la intendencia. Igual y en firme. Entonces, para que comuniquen el aval.

ACUERDO N°07: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, Magaly Chacón Araya y Edwin Egidio



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Molina Casasola, este Concejo aprueba: la resolución correspondiente a la tasa de intereses moratorios a aplicar durante el primer semestre del periodo 2026 de acuerdo a la misiva presentada por la intendencia. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Alberto Brenes Fonseca comenta, perfecto, muchas gracias señor presidente.

Renato Ulloa Aguilar comenta, listo, no, gracias a ustedes.

Artículo VII: Asuntos Varios.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ahora sí, pasamos a asuntos varios.

¿Juan Carlos?

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, no.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, no. Lo mío es mañana el comunicado ahí. Y estamos listos la Comisión de Seguridad.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ah bueno. Mañana lo esperamos con ansias.

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, ¿a qué hora es el comunicado?

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, ahí les llega. También lo del Festival de la Luz que ojalá no nos llueva y todo nos salga bien.

Renato Ulloa Aguilar comenta, perfecto. ¿Andrea?

Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta, no señor.

Renato Ulloa Aguilar comenta, perfecto. ¿Narelle?

Alberto Brenes Fonseca comenta, no sé, permiso, Nare, no sé si vas a aclarar lo de que ya se cuenta con todos los permisos.

Narelle Teresita Chinchilla Castillo comenta, no, no voy a mencionar nada.

Alberto Brenes Fonseca comenta, gracias.

Renato Ulloa Aguilar comenta, yo nada más quería, no sé si podemos enviarle una notita a Daniela. Yo he hablado con Daniela porque en el barrio donde yo vivo, pasa la situación que la gente, hay ciertos que tiran, igual, aguas llovidas a la calle, o lavan el carro y demás y todo se va, digamos, como a la parte más abajo del barrio. Lo que pasa es que estos días han pasado a los chapulines de este señor, bueno, donde Carlos Ulloa, que siembran con este señor Vargas, dejan pelotas de tierra y demás. Entonces, todo el mundo está lavando, pero se nos hace un charco. Ya habíamos dicho la otra vez y se había aprobado en Junta Vial hacer un drenaje. Daniela me había dicho que, para la segunda o tercera semana de diciembre, pero no me ha dado nada. No sé si podemos tomar una notita para tal vez recordarle y ver si, como para mandarlo de una vez que quede igual respaldado por el Concejo. No sé si, igual ustedes en Junta Vial.

Mariana Calvo Brenes comenta, recuerden que hemos tenido todo el tema del acueducto que retrasó todo lo de la Unidad Técnica porque es el mismo Backhoe. Y se está usando todos los jueves para el residuo, tiene que ir por ahí el retraso ¿verdad?

Renato Ulloa Aguilar comenta, ah, entonces, puede ser como por ahí. Entonces, tal vez como para, igual, nada más que ella para que nos conteste, para que se respalde y comunicarles igual a los vecinos, entonces tal vez enviarle a ver como que ha pasado con la confección del drenaje, igual en la calle Manuel Ulloa.

Mariana Calvo Brenes comenta, igual para esta semana, la otra semana le pedí que hiciéramos en Junta Vial toda una revisión de correspondencia, lo que se nos solicitó, lo que se pudo ejecutar y lo que no, para no empezar el otro año en cero, sino ir jalando todos los pendientes que no hemos logrado por a o por b hacer.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Renato Ulloa Aguilar comenta, ah, bueno, sí, sí, porque habíamos quedado en construcción de un filtro y bueno, y ahora que hay asfalto pues hacer el corte de agua para que igual, entonces sí, tal vez si tomamos el acuerdo y mandarle que se comuniqué. Entonces, igual quien esté a favor, e igual, en firme.

ACUERDO N°08: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, Magaly Chacón Araya y Edwin Egidio Molina Casasola, este Concejo aprueba: Consultar sobre el drenaje que se había establecido hacer para la primera/segunda semana de diciembre en Calle Manuel Ulloa. Lo anterior para comunicarle a los vecinos sobre la confección del drenaje. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Renato Ulloa Aguilar comenta, y eso sería como lo único y, no igual agradecerles la disposición. Ya vamos llegando como a la recta final del año, la otra semana pues ya vamos a estar un poco más libres. Le decía Andrea, van a ser las sesiones tal vez un poquito más cortas, pero, o no, siempre hay sorpresas. Pero, por lo menos ir pensando igual los proyectos a futuro como lo decía Mariana ya la cuestión de presupuesto y ver qué podemos ir nosotros colaborando y desarrollando y lo mismo.

Mariana Calvo Brenes comenta, recuerden las plantillas, bueno, esas van a cambiar, pero recuerden que todo el presupuesto hay que presentarlo en la plantilla, no como un acuerdo si no de la plantilla, entonces, implica un trabajo. Yo puedo sumarme con ustedes en una Comisión para que la vean, pero, esa plantilla incluye inclusive los códigos, del objeto de gasto, del manual aquel de todos los códigos que yo les había mencionado, para que no se nos quede nada por fuera, como el proyecto del tótem, que no incluimos cinta, y maskin, y tal. Todo eso tenemos que preverlo, entonces, traemos proyectos, no ideas. Desde una vez piensen, bueno a mí me gustaría hacer el bulevar. ¿Qué requiere?, ¿cuánto? ¿medidas?, todo con tiempo para que podamos planificarlo y recuerden que todo es a luz del Plan Estratégico Municipal, que igual, ustedes también lo tienen, se los puede volver a compartir.

Renato Ulloa Aguilar comenta, y lo otro, le comenté a Alberto, bueno, Alberto ya nos dijo que la empresa de que viene a instalar micrófonos y demás, parece que viene la otra semana, ¿verdad?

Alberto Brenes Fonseca comenta, sí. Hoy me volví a comunicar con la persona contacto, el proveedor, debido a que, seguí el consejo de la intendenta de presionarlo, la verdad es que es un bien necesario, tanto para nosotros como para, es interés público ¿verdad? Y lo último que me dijo hace un par de horas es que el sistema se encuentra aún en aduanas, entonces, él no tiene una fecha exacta que le digan cuando le van a dar el sistema de transmisión para él darme una fecha y venir a instalarlo. Entonces, yo voy a estar todos los días prácticamente consultante cuando lo saquen.

Mariana Calvo Brenes comenta, ¿vos tenés fecha de hasta cuánto tiempo tienen ellos? Porque una vez que uno da la otra de inicio, ¿cuánto decía la decisión inicial?

Alberto Brenes Fonseca comenta, tendría que preguntarle a Andrea cuándo es la fecha máxima.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Mariana Calvo Brenes comenta, tienes que tenerlo bien claro para que puedas presionarlos con eso. Porque, si no se cumple el plazo ¿verdad? se puede sancionar, o multar o lo que sea. Cuesta mucho, esto es de pelear, con las computadoras nos sucedió, nos las trajeron un viernes, no le instalaron el Office, ¿de qué me sirve una computadora sin el Office instalado? Todavía les faltan las estacionarias, dijeron que el lunes. El lunes no vinieron entonces ya me tuve que enojar ¿verdad?

Magaly Chacón Araya comenta, y eso después a SICOP ¿no se puede hacer nada?

Mariana Calvo Brenes comenta, ahorita no, porque ellos están en tiempo. Si incumplen sí. Ellos están en tiempo porque yo necesitaba correos, Sinirube, un montón de cosas y ya los chicos que me iban, los que saben de TI. Pero es todo un calvario.

Renato Ulloa Aguilar comenta, tal vez Alberto, los puedes llamar, llámalos mañana y si pueden ellos venir a hacer una inspección antes de la instalación, porque yo le decía hoy a Andrea, cuando estábamos en la sala de sesiones del Guarco, ahí hay tomacorrientes en las paredes y aquí yo no sé dónde los vamos a conectar, entonces...

Mariana Calvo Brenes comenta, yo creo que ellos, no recuerdo cuál empresa había ganado, pero recuerden que en la licitaciones se hace una visita previa y algunas de ellas, no recuerdo, pero algunas de ellas habían venido, entonces tenés que revisar el acta de visita previa, ver si esa empresa que fue adjudicaba vino y si no, haces lo que dice Renato, porque además si vos se queda solo, cuando la otra semana, el 23 es el último día que estamos los cuatro, si vienen después y le pidieron una clave, le pide un acceso o algo y Alberto es como si no estuviera, porque él no sabe, no va a tener apoyo de sus compañeros que conocen claves y más o menos dónde está todo.

Alberto Brenes Fonseca comenta, sí, ahí para agregar, en la tarde conversé con José y me dijo que, si las previstas de electricidad no estaban indicadas en pliego de condiciones, ellos no tienen el deber de hacerlas.

Mariana Calvo Brenes comenta, ¿y no estaban?

Alberto Brenes Fonseca comenta, tengo que revisarlo. Es que la conversación fue ahora como a las 5 de la tarde antes de ingresar a sesión.

Mariana Calvo Brenes comenta, sí, todo eso hay que cubrirlo para cuando ellos vengán.

Alberto Brenes Fonseca comenta, esperemos que sí, quien hizo ese procedimiento, ¿verdad? haya incluido eso, pero si no, no podríamos proceder.

Renato Ulloa Aguilar comenta, si no, porque si no va a estar difícil ¿verdad? Nos conectaremos con extensión. Todo con canaleta. Sí, porque bueno, ahí hay un toma que se puede sacar, pero estábamos viendo si es una cámara aquí, otra de aquí, otra... mínimo tres, entonces igual los tomas. Por eso mejor fíjate a ver si vienen en pliego de condiciones y también pedirles la inspección del local.

Mariana Calvo Brenes comenta, bueno en ese pliego si recuerdo, al menos en la parte que yo pude revisar con Lazo no fue la de este equipo, pero si la del otro equipo, si se estipulaba que tuviese que quedar 100% funcional, y en otras partes de la decisión se menciona que todos los gastos asociados o trabajos o labores asociadas el contratista debe asumirlos, ¿verdad? aunque no estén ahí expresamente porque se requiere el equipo 100% funcional.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

1428 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí claro.

1429 Mariana Calvo Brenes comenta, entonces no se vale, que vengan y pongan
1430 las cámaras y que no tengan electricidad, porque ahí estarían incumpliendo. No
1431 necesariamente es, sino viene explícitamente “electricidad tal y tal. Porque, si
1432 estamos hablando de que tiene que quedar 100% funcional.

1433 Renato Ulloa Aguilar comenta, y los micrófonos también.

1434 Magaly Chacón Araya comenta, el que vino a hacer la inspección tenía que
1435 considerar todo eso.

1436 Mariana Calvo Brenes comenta, correcto. Los tomacorrientes tienen que
1437 quedar 100 funcionales. Tienen que considerar la cantidad de cable, cuántos metros
1438 son, o dónde está el servidor. A mí me lo tienen que dar 100% funcional. Eso es así,
1439 en la decisión pues si se cubre eso.

1440 Renato Ulloa Aguilar comenta, correcto. Y lo otro, no sé si, ah bueno, no, dijo
1441 Lazo que no había para sacar copia de la llave, ¿verdad?

1442 Alberto Brenes Fonseca comenta, no, pero Mariana ya me dio una de ella,
1443 entonces, ya tengo llave.

1444 Renato Ulloa Aguilar comenta, ah bueno, del portoncito. De acuerdo,
1445 entonces...

1446 Mariana Calvo Brenes comenta, pero la máquina no era que no la tenían, la
1447 tenían en reparación la máquina, pero me imagino que ya la trajeron. Por eso fue
1448 que no le sacó la copia, porque la máquina estaba en mantenimiento.

1449 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, y si no te la llevas y le sacas copia en
1450 Paraíso. Eso es lo de menos. Está bien. ¿Estamos?

1451 **Artículo VIII:** Cierre de sesión.

1452 Renato Ulloa Aguilar comenta, entonces igual al ser las siete y cuarenta y
1453 uno nos damos por concluida la sesión y nos vemos el lunes a las diez de la mañana
1454 recuerden.

1455

1456

1457 Al ser las diecinueve horas con cuarenta y un minutos se cierra la sesión.

1458

1459

1460

1461 Renato Ulloa Aguilar

1462 Presidente

Alberto Brenes Fonseca

Secretario de Concejo